

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



1ª. SESIÓN ESPECIAL

Presidencia de los señores diputados Manuel Mosca y Carlos Ramiro Gutiérrez.

Secretarios: señora Cristina Tabolaro y señores Ignacio Martin Cingolani, Eduardo Cergnul, Marcelo Eduardo Torres, Sergio Errecalde y Adrián Carlos Santarelli.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
 ABARCA WALTER JOSÉ
 ANDREOTTI JUAN FRANCISCO
 ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
 APRILE LAURA VIRGINIA
 ARATA MARÍA VALERIA
 BALBÍN EMILIANO
 BARBIERI VERÓNICA MABEL
 BARDÓN GUILLERMO A.
 BARRAGÁN EDUARDO A.
 BARRIENTOS MAURICIO G.
 BARROS SCHELOTTO MARÍA
 BERTINO FABIANA BEATRIZ
 BESANA GABRIELA GISEL
 BEVILACQUA MARÍA F.
 BILBAO SILVINA
 BONELLI LISANDRO EMILIO
 BOSCO ANDREA CARINA
 BRITOS FABIO GUSTAVO
 CANTERO BLANCA HAYDEÉ
 CARUSSO WALTER
 CHEPPI JUAN MANUEL
 GIACCONE ROCÍO SOLEDAD
 DALETTO MARCELO
 DEBANDI JUAN AGUSTÍN
 DENOT LILIANA
 DÍAZ FERNANDA
 DI PALMA MARCOS
 DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.
 D'ONOFRIO JORGE ALBERTO
 ESCUDERO GUILLERMO M.
 ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
 ETCHECOIN MORO MARICEL
 FARONI JAVIER HORACIO
 FUNES MIGUEL ÁNGEL JOSÉ
 GARATE PABLO HUMBERTO
 GIACOBBE MARIO PABLO
 GODOY GABRIEL FERNANDO
 GONZÁLEZ SUSANA
 GRANDE LAURO MANUEL
 GUTIÉRREZ CARLOS RAMIRO
 HALJAN JUAN CARLOS
 IRIART RODOLFO ADRIÁN
 IVOSKUS DANIEL H.
 KANE GUILLERMO
 LARROQUE MARIANA
 LAZZARI SUSANA EMMA B.
 LISSALDE RICARDO
 LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
 MANCINI JORGE
 MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA
 MERQUEL MARISOL
 MIGNAQUY JAVIER CARLOS
 MORENO CARLOS JULIO
 MOSCA MANUEL
 MOYANO PATRICIA MABEL
 NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS
 OROÑO HUGO FRANCISCO
 OTERMÍN JORGE FEDERICO

PARÍS SANDRA SILVINA
 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
 PEREYRA JULIO CÉSAR
 PÉREZ FERNANDO
 PÍPARO CAROLINA ROSANA
 PORTOS LUCÍA
 RAGO ROBERTO OMAR
 RAMÍREZ MARÍA LAURA
 RANZINI MATÍAS FERNANDO
 RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN
 RÉVORA SANTIAGO EDUARDO
 RICCHINI MARÍA LAURA
 ROSSI JOSÉ IGNACIO
 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
 SAINTOUT FLORENCIA JUANA
 SÁNCHEZ OSCAR ALBERTO
 SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
 SILVESTRE JORGE LUIS
 TEDESCHI MARÍA JOSÉ
 TIGNANELLI FACUNDO
 TORRES CÉSAR ÁNGEL
 TORRESI MARÍA ELENA
 URQUIAGA CARLOS N.
 URRELI ADRIÁN GONZALO
 VALICENTI CÉSAR DANIEL
 VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
 VIVANI MAURICIO ANDRÉS
 ZÚCCARI VANESA
 ZURRO AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

CASTELLO GUILLERMO R.
 CUBRÍA PATRICIA
 OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA
 PINEDO MARIANO

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría, pág.
2. Izamiento de las banderas y apertura de la sesión, pág.
3. Conmemoración de un nuevo aniversario del "Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia", pág.
4. Agregados por Secretaría, pág.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

1

MANIFESTACIONES EN MINORÍA

- En la ciudad de La Plata, a 21 de marzo de 2019, a las 14:55, dice el

Sr. PRESIDENTE (Résico).- Tiene la palabra la señora diputada Ricchini.

Sra. RICCHINI.- Señor Presidente: Tengo conocimiento de que en la Casa hay número suficiente de diputados para sesionar. Como algunos de ellos están ocupados en diversas comisiones, hago indicación de que se los invite a concurrir al recinto y se continúe llamando hasta obtener quorum.

Sr. PRESIDENTE (Résico).- Con el asentimiento de los señores diputados, se procederá en la forma propuesta.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Résico).- Se continuará llamando hasta obtener quorum.

- Es la hora 14:56.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA Y APERTURA DE LA SESIÓN

- A las 15:56, dice el

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Con la presencia de cincuenta y dos señoras y señores diputados, del diputado Ricardo de La Lama en el recinto y noventa y dos en la Casa, queda abierta la sesión especial, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 12654, con el objeto de conmemorar un nuevo aniversario del "Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia".

Invito a los señores diputados y diputadas, miembros de la Comisión de Derechos Humanos, Miguel Ángel Funes y Liliana Denot a acercarse al estrado para izar de la bandera nacional y a la diputada María Valeria Arata y Guillermo Escudero a izar la bandera bonaerense en los mástiles del recinto, y a las diputadas, diputados y público presente a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores diputados, autoridades y público presente, los señores diputados Funes y Denot proceden a izar la insignia nacional, y los diputados Arata y Escudero proceden a izar la insignia bonaerense. (Aplausos).
- A continuación, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- A continuación, realizaremos un minuto de silencio en memoria de los 30.000 desaparecidos y de todas las víctimas del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que dio inicio a la dictadura cívico-militar.

- Puestos de pie los señores diputados, autoridades y público presente, se realiza un minuto de silencio. (Aplausos).

3

CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA"

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Por Resolución D/2744/14-15, autoría de la diputada mandato cumplido, Fernanda Raverta, este Cuerpo resolvió recordar y homenajear a los trabajadores y funcionarios de esta Honorable Cámara que permanecen desaparecidos o fueron asesinados por causa de su militancia política: Adolfo Berardi, presente; Manuel Carricondo, presente; Luisa Marta Córica, presente; Ricardo de La Lama, presente; Carlos Domingo Della Nave, presente; Néstor Farías, presente y Marcos Miguens, presente.

Por iniciativa de la Comisión de Derechos Humanos nos acompañan en el recinto sus fotografías y reseñas de sus historias personales.

Tiene la palabra, ahora, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Miguel Ángel Funes.

Sr. FUNES.- Buenas tardes pares de esta Cámara y señor Presidente.

En primer lugar, quiero poner de relieve la atinada decisión propuesta por las tres trabajadoras que me acompañan en la Comisión que usted ha referido, para hacer presente de manera gráfica con sus imágenes en estos *banners*, a esta compañera, a estos cinco compañeros trabajadores de esta Casa de Leyes desaparecidos y, también, a un par, el único diputado provincial, compañero peronista, Ricardo de La Lama, desaparecido en cumplimiento de su mandato dentro de esta Casa de Leyes.

Nos toca rendir homenaje a las compañeras y compañeros que fueron trabajadores, como decía recién, de esta Casa de Leyes. Lo hacemos conscientes desde el valor simbólico, de cara a la sociedad que nos acompaña. Tenemos la obligación de sostener un legado irrenunciable: honrar a nuestros compañeros y compañeras detenidos, desaparecidos y asesinados, y darles ese lugar que se merecen en la historia de los pueblos y, por consiguiente, también en esta Casa de Leyes.

Rescatamos de ellos su rol protagónico, militante, de actores políticos en esta verdadera historia, destacando de ellos ese compromiso desinteresado y absolutamente consciente, orientado, sin claudicaciones, al logro de una verdadera transformación económica, política y social.

Recién, usted, señor Presidente, hizo mención a sus nombres. Vamos a ahondar un poquito en quienes eran de manera sucinta.

Luisa Córica, compañera trabajadora del sector de Contaduría de esta Cámara.

Como planteo siempre, desde el respeto, pero con claridad, sin ser soez, reivindicar a la compañera Luisa Córica, señor Presidente, señores presidentes y presidentas de los bloques de esta Cámara, significa reconocer la situación de su hijo, quien perdió la estabilidad en esta Cámara hace tres años y a quien nunca más se le renovó el contrato; Marcos Miguens, compañero de la Comisión de Salud, 32 años; Carlos Della Nave, compañero trabajador del bloque Frejuli, desaparecido con 27 años; otro compañero del bloque Frejuli: Néstor Farías, de 31 años; Adolfo Berardi, también compañero trabajador del Frejuli, que fue asesinado junto a su compañera de vida, embarazada de nueve meses, aquí, en La Plata; y Manuel Carricondo, compañero trabajador que revestía funciones en la Presidencia de esta Cámara, también desaparecido junto a su compañera de vida, cuya hija también está trabajando en esta Cámara sin la estabilidad correspondiente hace varios años. Por esto, pido también para que sea tenida en cuenta la situación laboral de esta compañera trabajadora.

Como hacía mención en la parte introductoria de este homenaje, quiero recordar a aquel diputado provincial del Frente Justicialista de Liberación, el compañero De La Lama, de 25 años, un joven que pudo acceder a las bancas.

Además de esta iniciativa de la diputada Fernanda Raverta, por la cual la sala 30 de esta Palacio lleva su nombre, para mañana, señor Presidente, lo invitamos, como autoridad de esta Cámara, así como también a las jefas y los jefes de bloque, a acompañar una resolución, que sería algo mucho más profundo que poner un *banner* cada tanto para recordar a un par legislativo desaparecido en la última dictadura cívico-militar-clerical.

Vamos a proponer, con los compañeros y compañeras del bloque, mediante una resolución -y, por consiguiente, esperando el acompañamiento de todas las fuerzas políticas y refrendado en el trámite administrativo correspondiente-, la creación de la "banca 93", una banca que esté vacía en cada sesión, identificada con el nombre del compañero, su bloque y la condición de compañero desaparecido.

Mañana, cuando ingrese por Mesa de Entradas o en el trámite correspondiente, si así lo requieren, les alcanzaremos el proyecto en cuestión para la conformación de esta "banca 93", que emula algunos sistemas, como el del Concejo Deliberante al momento de crear la "banca del vecino" o alguna banca más para dar lugar.

En este caso, ese silencio, esa banca vacía, que es irremplazable y no puede ser llenada por ninguno de los compañeros y compañeras, pares de esta Casa de Leyes, nos va a marcar y va a generar una memoria activa cotidiana en cada una de nuestras sesiones.

Para comenzar con lo que es la sesión, de acuerdo con lo que las autoridades me transmitían y ahondando en esta convocatoria, sabemos que nos reunimos para recordar una de las fechas más horribles de nuestro país. En este sentido, no puedo soslayar la situación de quienes considero presos y presas políticas del Gobierno Nacional empresarial, todas ellas y todos ellos sin condena firme.

Van a tomar la palabra otras compañeras y compañeros de bloque que ahondarán en las cuestiones que hacen a lo que considero el partido judicial y los mecanismos y el comportamiento de este. Considero, también, que este Gobierno Nacional se desenvuelve en el marco regional de lo que algunos consideramos un nuevo Plan Cóndor, donde es innegable la operación de las agencias de inteligencia en la región y en nuestro país.

En algunos países, como el nuestro, el Plan Cóndor se produce mediante una verdadera estafa electoral, donde los grupos económicos llegan al poder amparados por el monopolio de la comunicación. No necesitaron de las botas para llegar. Por eso digo que ante la brutal mentira tienen la legalidad más no legitimidad.

No quiero dejar de recordar -haciendo mención a la comunicación- al compañero Rodolfo Walsh, quien con precisión meridiana planteó que la verdad no solo se cuenta sino que también se milita; el mismo que, con coraje, envió ese gran documento histórico que desgarró al ser repasado una y otra vez donde relata el horror mismo. Así, describió la censura a la prensa, la persecución de intelectuales, la cantidad de desaparecidos y desaparecidas, de presos y de presas, y de desterrados y exiliados.

Describió, también, la forma de las torturas, los supuestos enfrentamientos que, lisa y llanamente, fueron fusilamientos, los cuerpos aparecidos en las costas del Uruguay, denominando al Río de La Plata como un verdadero cementerio lacustre.

En ese censo del horror, que describo a vuelo de pájaro por lo extenso de la carta, hay lugar para la gravedad de la situación socioeconómica de la época: el análisis sobre el salario real, la inflación anual, la resucitación del trabajo forzado, los despidos y, por consiguiente, la desocupación récord; la disminución del consumo en alimentos y en medicinas, la descripción de ciudades a media luz.

Quienes ganaban en la bolsa entre el cien y el doscientos por ciento sin trabajar, la especulación en dólares, en letras, el aumento de efectivos en la Policía Federal y la Bonaerense, el brutal aumento de los precios en la producción de los alimentos y el descaro de la Sociedad Rural al decir cosas como esta: "Llena de asombro que ciertos grupos pequeños, pero activos, sigan insistiendo en que los alimentos deben de ser baratos". Luego, me voy a seguir refiriendo a estos puntos que bien describía Walsh.

Pero para aplicar este plan, señor Presidente, tuvieron que recurrir al horror ya conocido: perseguir a las y los dirigentes sindicales que dieron pelea. Una importante cantidad de delegadas y delegados de juntas internas que hoy se encuentran entre los desaparecidos, las desaparecidas y los abatidos en situaciones fraguadas. Agrego que, además de desaparecerlos, asesinarlas, asesinarlos, han tenido que quitarles su identidad, su procedencia.

Quiero subrayar como un trabajador más que el grueso de las y los desaparecidos son parte de la clase trabajadora y por eso quiero reconocer el rol de la intersindical de derechos humanos, conformada por gremios de las tres centrales obreras: la CTA autónoma, la CTA de los Trabajadores y la CGT.

Desde allí, desde esta intersindical, no solo se pone en relieve el accionar de los verdugos, de las y los trabajadores perseguidos, y desaparecidos, sino que, además, se hace visible y se sigue denunciando la responsabilidad civil de quienes utilizaron a las fuerzas armadas para llevar adelante un plan económico. Necesitaban terminar con un movimiento obrero para que no concreten ideas, como las del programa de La Falda y de Huerta Grande, impulsados por el espacio de la CGT de los argentinos.

De allí, que el sector empresarial tuvo un rol central y activo. Me remito a nombrar a Mercedes Benz, a Ford, a Ledesma y a la Nueva Provincia, entre muchas empresas.

Algunos empresarios pusieron, directamente, la logística y las instalaciones de sus empresas para trasladar, torturar y hacer desaparecer a esa militancia sindical que sabían las patronales y los sectores gerenciales que no iban a claudicar. Otros, directamente, daban el respaldo comunicacional para difundir esos supuestos enfrentamientos al respecto, quiero mencionar la reciente sentencia en la que se consideró partícipes necesarios a dos gerentes de Ford.

Por eso, debe conformarse de manera inmediata la Comisión Bicameral en el seno del Congreso de la Nación, que busca la identificación de los actores económicos, que contribuyeron y se beneficiaron con esa dictadura, aportando apoyo económico, técnico y político.

A todas luces, el tabique para la no conformación de la comisión en cuestión, reside en la propia pertenencia del Presidente de la Nación a estos grupos económicos, que se han beneficiado con la dictadura.

Podemos repasar quiénes son parte del proyecto de Cambiemos, desde el ámbito ejecutivo, legislativo y deliberativo.

Puedo citar algunos casos en donde podemos observar empresarios que fueron socios y cómplices de la dictadura; interventores y fieles defensores de los represores al momento de patrocinarlos durante los juicios o desde sus fundaciones; para defenderlos también: Nicolás Massot, Luis María Blaquier Miguel Brown, Horacio Tomás Liendo, Pablo Noceti, Santiago Manuel de Estrada, Carlos Arroyo, Germán Garavano y Félix Peña.

Con esta composición, nadie puede asombrarse antes las expresiones del Presidente, al referirse a los derechos humanos como un "curro". Tampoco a las expresiones negacionistas de Darío Lopérfido, a poner en tela de juicio el número de los 30.000.

También es destacable traer a este recinto, los dichos de Gómez Centurión, que ha pasado en estos últimos años por distintas órbitas del Estado. Dijo: “Yo no creo que haya existido un plan para desaparecer personas, fue un torpísimo golpe de Estado, lidiando con un enemigo que no sabían cómo manejar”.

Sigo con la siguiente frase escalofriante como la anterior o más aún: “Nunca en democracia nos animamos a tanto Juan -refiriéndose a Cabandié, nieto recuperado-; ni en democracia ni de otra manera”. Estos son los dichos del diputado nacional Massot.

Yo me pregunto: ¿cuál es la otra manera? Quiero volver a tomar la carta de Walsh y trazar un paralelismo en algunos de los puntos señalados hace ya cuarenta y dos años por este escritor y periodista; un paralelismo trazado con el actual programa económico al que considero que es el mismo plan.

Está claro que hay hechos que no se asemejan en la cantidad, pero no puedo dejar de mencionar, en esta fecha, lo que considero la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado; hecho que denuncié y ya argumenté en algunas de las sesiones, y exigir justicia por este caso.

Tampoco puedo dejar de mencionar a Rafael Nahuel y a Facundo Ferreira, a los siete asesinados en la masacre de Pergamino, ni a los diez en la masacre de la comisaría de Echeverría. No escuchamos a ningún periodista preguntar por ello y tampoco lo escuchamos en ninguna de las expresiones de la gobernadora María Eugenia Vidal o de su Ministro de Seguridad, quien planteó, además, que los prefiere amontonados que libres. Vaya paradigma de los derechos humanos, ¿no?

Así murieron, ¿no? Amontonados, sin luz, oxígeno y sin agua. No hace falta ahondar tanto. En esta misma Casa de Leyes se le prorrogó una emergencia en seguridad que postulaba mejoras y que, por supuesto, nunca llegaron.

La carta de Rodolfo Walsh hace pensar mucho en lo que padece la clase trabajadora hoy día; referirse a la censura de ayer sin hablar de la de hoy, me parece un hecho hipócrita; omitir el conflicto de Télam sería injusto.

También, hay un párrafo para todos los trabajadores y trabajadoras de prensa detenidos y golpeados en este último tiempo, esos que muestran la realidad; reporteros gráficos, movileros de TV, radio, *cameramen*.

Volviendo a lo parecido de aquel plan económico de Martínez de Hoz con el actual, voy a repasar de la manera más breve posible las consecuencias que hoy sufre nuestro pueblo, trazando ese paralelismo con la carta de Walsh.

Los salarios en 2008 perdieron un 11,5 por ciento del poder adquisitivo. ¿Saben quién publicó esta cifra? TN. Estimo que nadie pedirá que diga que son kirchneristas, y esto sirve como parámetro de lo que realmente se perdió.

Otro medio de comunicación tituló recientemente que la inflación en 2018 fue de un 47,6 por ciento, la más alta desde el '91 hasta hoy, y decir que “cayó el consumo de” es como edulcorar algo grave. Prefiero decir que nuestro pueblo consume menos carne, menos leche, que el precio de los medicamentos se disparó y que la población hoy se está debatiendo entre comer o tratar una patología. Mientras el bolsillo y la mesa de los argentinos se empobrecen, unos pocos resultan beneficiados por esta crisis.

Según el informe del Banco Central, en el segundo semestre de 2018 –el de los brotes verdes diríamos– el sistema financiero ganó por intereses 52.000 millones de pesos, un 88,5 más que el año anterior, por tenencia de dólares. Esto es por la devaluación de 6.000 millones de pesos -un aumento del 480 por ciento-, y por la bicicleta de las Leliq se embolsaron 44.500 millones de pesos, un 600 por ciento más que en 2017.

Como contracara a este final, a este festival de ganancias, el mundo del trabajo sufre una sangría permanente por las olas de despidos que continúan desde que asumió Cambiemos.

Los despidos y las suspensiones aumentaron el año pasado un 91 por ciento; en 2017, 36.600 trabajadores fueron despedidos. El año pasado esa cifra aumentó a 70 mil trabajadores en un año, y este año la tendencia continúa en alza, una verdadera catástrofe para todos los trabajadores y las trabajadoras.

La citada carta –me refiero a la de Walsh– también hablaba de esos servicios básicos. Yo me pregunto: ¿son conscientes del brutal tarifazo en la economía y, en la vida de la gente, del impacto brutal de esos tarifazos? ¿Qué pensará el vecino al escuchar al exministro Aranguren decir que la luz no es un derecho humano? ¿Qué

sentirá la familia de Valentino, paciente electrodependiente, muerto por no tener servicio 14 horas?

¿Recuerdan la imagen de una abuela de 91 años a la que le sacaron el medidor y a la que le llegó una factura de 26 mil pesos?

Con esto, señor Presidente, quiero decir que existen diferentes formas de desaparecer personas, remozadas y edulcoradas, pero siguen siendo un ataque a nuestro pueblo.

Para cerrar y honrar la memoria de este Diputado que hacemos presente nuevamente, de esta trabajadora y estos cinco trabajadores de esta Casa de Leyes, quiero pedirle a usted, como autoridad, señor Presidente, a las jefas y los jefes de bloques y a quienes formamos las distintas comisiones –y estoy convencido de que el mejor homenaje para estas trabajadoras–, que impulse de manera inmediata el estatuto escalafón de los trabajadores y las trabajadoras de esta Casa de Leyes.

Y, también, para que no existan ambigüedades, para que no existan dobles varas o mensajes que quizás puedan sonar sentidos y en fechas que nos conmueven, quiero invitarlos a trabajar de manera urgente en proyectos que han perdido estado parlamentario y que algunos legisladores hemos tenido que reproducir.

En una conmemoración como la del 24 de marzo, pensando en la noble actitud y el coraje inconmensurable de un hombre como Walsh que, sabiendo que en esas últimas palabras de su puño se le iba la vida pero dejaba un testimonio, que es un faro de luz para aquellos hombres y mujeres que se sienten verdaderamente periodistas, yo me pregunto si no es momento de tratar de manera urgente -más allá de lo que el marco de esta Ley propone, que es discutir y exponer sobre el 24 de marzo del '76-, un montón de proyectos que tienen que ver con esto, si no es momento de votar, justamente, leyes como la recuperación de la casa del compañero Rodolfo Walsh, que es de todos y de todas, queridos colegas de esta Casa de Leyes.

Del mismo modo pasa con distintas leyes –si me permiten se las voy a acercar a los taquígrafos- que están en la Comisión de Derechos Humanos y en otras comisiones que tienen que ver justamente con esta temática. Entiendo, por los fundamentos y, hasta incluso, por los matices de estos -como conversábamos en la última reunión de Comisión de Derechos Humanos-, hay proyectos que requieren un inmediato tratamiento, que tienen que ver con políticas reparatorias, que tienen que ver con proyectos de ley para un mejor funcionamiento y para dotar de una mejor herramienta que trascienda a las distintas gestiones, como el funcionamiento de los espacios de la memoria.

Con respecto a los espacios de la memoria, recientemente la gobernadora María Eugenia Vidal –a mi modo de entender- señalaba falazmente que se había invertido más que en ningún gobierno, haciéndose eco de algunas políticas que vienen de otro período, como puede ser el otorgar un lugar y una sede a las Abuelas de Plaza de Mayo, en lo que fue la Comisaría 5ª.

Les agradezco por el tiempo que me han otorgado, para hacer este homenaje a los trabajadores y trabajadoras de esta Casa de Leyes. Vuelvo a invitarlos a acompañar el proyecto de la "banca 93" y a tener en cuenta el funcionamiento de otras comisiones y de esta Casa de Leyes que, quizás, también es el mejor homenaje.

Ojalá podamos obtener una estadística –si se quiere- de la vuelta a la democracia a hoy para saber cuánto hemos sesionado y cuánto hemos trabajado en la labor parlamentaria, aunque prefiero decir militado, en esta Casa de Leyes.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Ante lo informado por el señor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la relación laboral de los hijos de los trabajadores desaparecidos de esta Cámara, le voy a encomendar a las secretarías Legislativa y Administrativa que, en función de sus competencias, revisen cada caso.

Ahora, tiene la palabra la señora diputada Sandra París.

Sra. PARÍS.- Señor Presidente: En esta sesión tan especial que realizamos cada año al conmemorar el 24 de marzo de 1976, fecha en que se quebraba el orden constitucional argentino y se iniciaba el período más oscuro de nuestra vida

institucional, la muerte, el secuestro, la desaparición, la tortura, el silencio, el autoritarismo y el exilio, pasaron a ser parte de la vida cotidiana de miles de compatriotas y de la realidad que, de un modo u otro, la sociedad tuvo que vivir.

Es imposible que este dolor, aun después de 43 años, no siga atravesando mi vida y la de mi familia. Como ustedes saben, mi padre fue desaparecido, torturado y detenido por las juntas militares. Este mismo tormento arrancó a los padres, a las madres y a los hijos; aún hay abuelas que siguen buscando a sus nietos, hijos que claman por sus padres y la sociedad que sigue pidiendo Memoria, Verdad y Justicia.

Podríamos realizar un análisis de los procesos históricos que desembocaron en esa dictadura militar durante aquellos años, pero hoy consideramos más importante hacer hincapié en la importancia simbólica de este día, no solo porque se ha establecido como el "Día Nacional de la Verdad, la Memoria y la Justicia", sino también porque, afortunadamente, transitamos junto a una generación que ha nacido y ha vivido en democracia.

También es importante recordar que la violación a los derechos humanos es enriquecerse con el poder público y llevarse lo que le corresponde a la sociedad; no respetar la división de poderes también es violar los derechos públicos; nombrar a militares como Milani en el cargo de Jefe del Estado Mayor General del Ejército, quien fue enjuiciado por la desaparición y posterior asesinato del soldado Ledo. Eso también es violación a los derechos humanos.

Este gran pueblo pudo ir construyendo desde el dolor y el compromiso social; pudo recuperar la democracia y, con ella, la libertad; el primer rayo de sol después de tanta oscuridad llegó en 1983, pudimos reconstruir la democracia y, desde ahí, a partir de la presidencia del padre de la democracia, el doctor Raúl Alfonsín, con muchísimo dolor, volvimos a caminar.

Después de estos años podemos pensar y recordar con más claridad qué hemos logrado y construido en el camino. A modo de ejemplo, logramos el juicio a las juntas militares y con ello el respeto internacional; logramos sostener la democracia y que ello generara respuestas institucionales; logramos que aún hoy sigan procesando y juzgando a los responsables de los crímenes de lesa humanidad; logramos que las fuerzas de Seguridad reconozcan sus errores y rediseñen sus escuelas formativas, haciendo eje en la democracia como valor fundamental.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Santiago Cantón, hemos señalado 22 sitios de memoria, récord en la historia provincial en lo que va de nuestra gestión; llevamos señalizados y en el presente señalaremos otra marca.

La Secretaría de Derechos Humanos participa como querellante en 96 causas por delitos de lesa humanidad; intervendrá en 12 causas que iniciarán debate durante el 2019; 15 causas que ya fueron elevadas a juicio oral y otras 33 se encuentran en etapa de instrucción, entre ellas, la megacausa Campo de Mayo en la que se juzgan 683 casos.

De los 6.810 expedientes iniciados desde 2010, respecto de la pensión graciable que dispone la Ley 14042, hasta el comienzo de nuestra gestión actual, 5.705 ya han finalizado su tramitación y, de ellos, se han otorgado 5.483 pensiones.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, por pedido de nuestra Gobernadora, en estos tres años de gestión hemos procurado continuar y fortalecer esos principios democráticos de memoria, derechos humanos, convivencia democrática, justicia social y solidaridad, dando continuidad institucional a las políticas que nos precedían y abriendo nuevas líneas de trabajo frente a los desafíos que planteaba la Provincia.

En este marco, hemos profundizado y analizado las políticas de Memoria, Verdad y Justicia en materia de lesa humanidad, estableciendo siempre un diálogo colaborativo y permanente con los organismos de derechos humanos.

Lo que hemos realizado a partir de la desafectación de un espacio pedido por las Abuelas de Plaza de Mayo, en un excentro clandestino de detención y tortura tan simbólico para la ciudad de La Plata, como fue la Comisaría 5ª; hemos realizado la digitalización de las actas de nacimiento de 1975 a 1981; también ha sido un pedido de las Abuelas de Plaza de Mayo, en 2017, que la Jefatura de Gabinete y Modernización del Estado que la Secretaría de Derechos Humanos ha llevado adelante; hemos digitalizado 2 millones de actas y hemos firmado convenio con las Abuelas de Plaza de Mayor para generar un sistema de búsqueda.

En esta causa estamos construyendo el futuro de las generaciones venideras y vamos a trascender como sociedad en un discurso formativo único sobre el valor de la democracia.

Debemos mirar hacia atrás para aprender, para crecer, para ser mejores, para seguir cambiando nuestra realidad como en estos tres últimos años.

Y, si me permiten, voy a leer algo que está en nuestro Preámbulo de la Constitución y que el doctor Raúl Alfonsín leía en 1983, cuando marcaba cuáles eran los objetivos que teníamos en esta democracia y que nunca debemos olvidar: “Vamos a constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Arata.

Sra. ARATA.- Señor Presidente: Hoy nos convoca recordar un nuevo 24 de marzo. Un día para reflexionar y reivindicar la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

A pesar del paso del tiempo, aún nos resulta sumamente difícil cuantificar el daño que nos produjo como sociedad la última dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país. Miles de jóvenes y familias quebradas por la violencia genocida de un Estado intolerante que, de espaldas a la Constitución Nacional, impartía falsa justicia a quienes no les permitían derechos ni garantías.

El 24 de marzo es el día en que recordamos el inicio de aquella etapa oscura y sangrienta que abrió una herida que todavía hoy no cicatriza.

En 1983, en medio de ese dolor reciente, con la figura de don Raúl Alfonsín como símbolo, se gestó esta joven democracia que hoy disfrutamos y ejercemos todos los argentinos. Tal vez, la herida no se cierre nunca pero, al menos, espero que ese dolor que nos provoca, siempre nos impulse y nos dé fuerzas para respetar y defender, hasta las últimas circunstancias, nuestra República, que no es, ni más ni menos, que la garantía de la búsqueda del bienestar común y la igualdad de todos ante la Ley.

Finalmente, como bloque, llamamos a la reflexión y al recuerdo respetuoso de los más de 30.000 desaparecidos que, desde algún lugar, piden ser recordados en nombre de un pueblo que debe seguir exigiendo Memoria para nunca más reincidir, Verdad para tener conciencia y Justicia para que puedan descansar en paz.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Urquiaga.

Sr. URQUIAGA.- Señor Presidente: Esta es una fecha que ojalá nunca hubiésemos tenido que recordar en la República Argentina.

Es una fecha que viene a hacernos reflexionar y a preguntarnos qué hicimos de nuestra propia historia, cómo hermanos pudieron terminar con la vida de otros hermanos; cómo hermanos de esta Patria pudieron hacer desaparecer a otros hermanos y, la verdad, que no hay respuestas, no hay razón. No hay motivo razonable o entendible para que eso haya ocurrido. Hoy lo recordamos y lo repudiamos, y lo repudiamos porque lo recordamos. Pareciera una obviedad, pero lo recordamos porque ocurrió en un día determinado, con personajes determinados, en un contexto determinado y en un espacio determinado, y la suma de esas cuestiones determinadas nos dan el hecho histórico.

Lo recordamos porque se construyó el hecho histórico con todos estos componentes. Ese hecho histórico que fue un genocidio nos convoca a la Memoria. Hay Memoria histórica en cuanto tengamos hechos históricos, y los hechos históricos son una suma de factores. ¿Por qué digo esto? Porque ese hecho histórico no tenía como objetivo, solamente, desaparecer personas, ese hecho histórico tenía como objetivo ocultar la transformación profunda que se buscaba en el sistema económico argentino, porque había que imponer un nuevo orden económico que concentrase las riquezas, que terminase con los beneficios y las oportunidades sociales de las grandes mayorías, y concentrase las riquezas y el poder en algunas pocas manos.

Las formas actuales de genocidio difieren un poco de aquellas, pero no tanto. Entonces, traté de buscar la definición de genocidio y dice: "La aniquilación o exterminación sistemática y deliberada por motivos políticos, raciales o religiosos". Es la definición que nos da el diccionario, pero hay que agregarle, los motivos económicos, que fueron la verdadera razón del genocidio que sufrimos en la República Argentina.

La determinación de aquellos factores van a variar según sea la perspectiva que cada uno tenga, y no se trata de una disputa de quién tiene razón, cómo fue o cómo no fue; no se trata de ver quién reivindica mejor o quién reivindica peor lo ocurrido; no se trata de ver quién tiene más o menos memoria, se trata de lo que ocurrió en la República Argentina.

Lo que ocurrió, básicamente, fue la alteración del orden institucional; lo que preservaba y garantizaba aniquilar a los seres humanos fue la aniquilación del orden institucional. Ese orden institucional alterado, le daba a las instituciones el instrumento verdadero que tiene el hombre para defender sus propios derechos, al margen de toda discusión.

A partir del aniquilamiento de las instituciones, dejaron sin herramientas e indefensas a las grandes mayorías, al pueblo argentino entero y quedamos subordinados a las leyes de las balas, a las leyes del sometimiento, a las reglas no escritas y al padecimiento de todos los argentinos, sin importar qué color político tenía.

Obviamente, había algunos militantes políticos que despreciaban las miserias de ese entonces, que eran los que defendían los derechos del pueblo argentino, de los que menos tienen y que procuraban tener una mejor calidad de vida; y, para eso, hacían el esfuerzo de militar, de manera permanente, buscando nuevos horizontes en esta misma tierra.

El genocidio de hoy, es distinto al de ayer, porque el genocidio de hoy no tiene fechas determinadas, no cumple la regla de personas determinadas en lugares determinados y en momentos determinados.

El genocidio de hoy, que procura lo mismo que el de ayer, vulnera los derechos de las grandes mayorías en favor de las minorías, no constituye hecho histórico porque no se puede o no nos dejan enfocar la consecuencia de las determinaciones, para obtener el hecho político que nos va a convocar a la memoria activa. Sin hecho político, no hay memoria activa. Y lo que estamos viviendo en la Argentina es que hoy le toca a uno, mañana le toca a otro; hoy se ve abolir un derecho, mañana otro. Intentamos hacer una reforma laboral, no se puede, entonces, destruimos la economía y los trabajadores, trabajan por cualquier precio.

Entonces, atacamos a las instituciones y desaparecen los ministerios, que son las instituciones que vienen a proteger al ciudadano, que son las instituciones creadas bajo la evolución social, lógica, razonable y natural de todos los pueblos del mundo, que se transforman en el vértice desde donde se apoya el ciudadano para saber que están garantizados sus derechos.

Hoy, en la Argentina se vulneran las instituciones. Desaparece el Ministerio de Trabajo cuando la desocupación llega a más del 10 por ciento en la República Argentina, la institución que debiera proteger de un genocidio distinto, edulcorado -decía el compañero-, una forma distinta de someter a través de políticas económicas.

Ya no necesitan las balas, cambiaron la metodología, nos sacan el hecho histórico y nos ponen en un patrón histórico de restricción, donde compilar todas las injusticias nos lleva años de nuestra vida; y nos preguntaba alguno: "¿Cómo es que la sociedad no estalla con todo esto que está pasando?" La gente tiene hambre. Y parece que no pasa nada, porque no hay un hecho histórico. Hay un patrón histórico de degradación de la vida del argentino y de degradación en la calidad institucional, y ahí está el peligro.

Ya no se ven los cuerpos ensangrentados, regados a lo largo y a lo ancho del país; ahora los dejan con vida y caminan famélicos en las puertas y en los pasillos de los hospitales buscando un remedio o hacen colas de a miles, buscando diez puestos de trabajo. O se colman los comedores comunitarios de niños recién nacidos y apenas criados, en busca de alimentos, porque su derecho alimentario ha sido vulnerado, porque sus padres no tienen trabajo y la institución que debiera bregar porque se recupere el empleo, que era el Ministerio de Trabajo, ya no lo es.

Ese hospital tenía un Ministerio de Salud que se esforzaba en alguna época por dar equidad en el tratamiento y en la atención médica, pero ya no existe el Ministerio de Salud.

Se ataca a las instituciones, se ataca a la Justicia, irrumpiendo, como se hace con la Justicia al día de hoy. No está bien que eso se haga; no estuvo bien cuando se lo hizo, ni estará bien si se vuelve a hacer. No está bien que metamos a la Justicia en el ejercicio de la política. Cuando la Justicia hace política nos quedamos sin políticos y sin Justicia, y sin la institución jurídica que debiera contemplar el orden, la promoción de los derechos, como recordaban recién con las palabras de Alfonsín.

Todo eso es posible con institucionalidad, es decir, con instituciones. La institución es la síntesis, la suma de los esfuerzos sociales; no es un capricho, no nacen porque sí, se construyen.

En la Argentina de hoy nos cambiaron la forma genocida de oprimir y de vulnerar derechos; nos sacaron de la fecha histórica y nos llevaron a un patrón histórico de inequidades.

Es necesario que, independientemente del color de la camiseta política que tengamos, estemos atentos y alertas como parte de una institución que somos, para preservar la ética, la moral y el buen funcionamiento de las instituciones.

Tenemos que acopiar cada dato que encontramos en el día a día. Cuando se manifiestan miles y miles de personas, no lo hacen para cortar una calle, están denunciando un evento puntual, una injusticia concreta.

Pero claro, una ocurre un día, otra ocurre otro día y sería necesario acumular todas las contingencias en esas manifestaciones que vemos, porque esos que se manifiestan, son los que están denunciando a la institución, que algo está mal. Y en ese volumen acumulado de lo que está mal, vamos a tener el mapa real de nuestra realidad: un genocidio que ocurre a largo plazo y en etapas.

El Papa decía que la “tercera guerra mundial” no ocurrió como las primeras; está ocurriendo en todos lados y a la vez. Ese 24 de marzo en que desaparecieron físicamente nuestros hermanos, se repite hoy, todos los días, porque desaparecen jurídicamente nuestros hermanos -más perverso aún-, dejándolos no solamente sin derechos sino, además, sin la existencia de instituciones que defiendan y protejan sus derechos. Estamos caminando hacia un lugar donde no hay salida.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia dice: “En la Argentina, la inmensa mayoría del pueblo no cree en el sistema judicial”. Es cierto, el pueblo no cree en la Justicia, aquella a la que le delegamos representación para no dirimir conflictos en forma personal. Sin embargo, debiera ser esa la institución que promueva el bien común, el crecimiento, el desarrollo y el cuidado de nuestras vidas y de nuestros bienes.

La institución mayor de la Argentina que debiera estar protegiéndonos, ya no tiene el crédito de sus habitantes.

El periodismo, el cuarto poder, es otra institución que bastardean permanentemente, ocultándole información que, tarde o temprano, nos explota en la cara. El periodismo también está cuestionado. Y los políticos, que fuimos los primeros en ser cuestionados, también somos parte de la institución cuestionable en la Argentina.

En este día deseo que podamos reflexionar, rápidamente, sobre la importancia de nuestro rol en resguardo de las instituciones, que se transmite, al fin y al cabo, en resguardo de la vida de nuestro pueblo, no de otro pueblo, sino del nuestro, de nuestras vidas, de nuestros hijos, de nuestros nietos, de nuestros padres, de las personas que queremos, de nuestros amigos.

El 24 de marzo del '76 se interrumpió el orden constitucional y lo que tenía por consagrar era un modelo económico distinto. Ese día, se rompieron todas las institucionalidades en favor de dejar desarmado a aquel que quería protestar.

A tantos años de democracia, hemos avanzado mucho, pero no creamos que alcanza con recordar ese 24; todos los días tenemos un 24 de marzo cuando se pierden derechos y se pierde la institución que pueda defenderlos.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el diputado Juan Manuel Cheppi.

Sr. CHEPPI.- Muchas gracias, señor Presidente.

Adhiero a las palabras vertidas por los compañeros que me antecedieron. Es una fecha muy importante y creo que es trascendental que esta Cámara se manifieste todos los años.

Quiero, humildemente, aportar –le agradezco al bloque que me permitió hacer uso de la palabra- una cuestión personal. Somos varios acá que, por suerte, nacimos en democracia y tuvimos ese privilegio. Creo que sobre eso hay que trabajar.

A mí me tocó nacer en el '86 y haber vivido durante todos estos años en democracia, es algo para trabajar con mucha responsabilidad y ponerlo siempre arriba de la mesa.

Hoy, hay chicos que están terminando la secundaria, que nacieron después de 2000. Creo que debería ser una política de Estado que en las escuelas de la provincia de Buenos Aires y de todo el país, se conmemore esto y, también, es una responsabilidad.

Nosotros tenemos una enorme responsabilidad porque estamos y somos actores de la vida pública, y debemos seguir insistiendo sobre esto para que se mantenga como una política de Estado.

Política de Estado que nos posicionó en el mundo y que, seguimos siendo reconocidos como sociedad, gracias a lo que entendemos -por lo menos para mí-, y en lo personal, fue el guante que tomó y recogió Néstor Kirchner cuando llegó en 2003. Ese año cursé 2° del polimodal, me tocó tener un rol en la escuela como presidente del centro de estudiantes y, motivado por la política, encontramos en Néstor, ya no la buena voluntad de algún que otro profesor que el 24 de marzo pedía la palabra antes de izar la bandera, sino una política de Estado por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Que hoy muchos chicos realicen una jornada de reflexión, me parece que es por lo que hay que trabajar, para que esto no se repita y para poner en valor algo que -como dije- nos posicionó y nos representa en el mundo.

Obviamente, esto no es solo fruto del accionar político, sino que son años de lucha de organismos de derechos humanos, como Madres, Abuelas, Hijos y familiares que, durante muchos años, estuvieron en la calle poniendo el cuerpo. Un Presidente escuchó eso que estaba ahí, y lo puso como política y hoy, hasta la señora Gobernadora se hace cargo y pone en valor la política de derechos humanos de la provincia de Buenos Aires. La verdad es que esperamos que continúe, y vamos a trabajar y a militar todos los días para que esto siga.

- Ocupa la Presidencia el señor diputado Ramiro Gutiérrez.

Quería también reflexionar acerca de que es importante que estemos todos los partidos políticos hoy en este recinto. Valoro eso, porque en mi ciudad -Mar del Plata- es algo que se va a dar el domingo en el Concejo Deliberante; pero, claramente, como lo hizo en los últimos tres años, el Intendente de Cambiemos no va a participar, como no participó en ninguno de estos homenajes durante todos los años en que fue Concejal.

De todos modos, vamos a seguir trabajando sobre eso y también vamos a marchar, como lo harán en muchos puntos del país. Y estoy convencido de que muchos compañeros, de todos los partidos que están acá, van a estar también en la calle este domingo para reivindicar la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Gutiérrez).- Tiene la palabra el señor diputado Kane.

Sr. KANE.- Gracias, señor Presidente.

Como uno más de los muchos miles y miles de argentinos que nos movilizamos a lo largo de muchos años para pedir la cárcel a los genocidas, para enfrentar la represión estatal y contra las leyes de impunidad que fueron dándose en sucesivos gobiernos de la UCR y del PJ –la de Obediencia Debida y del Punto Final, y el indulto-, creo que -si uno lo examina y trata de hacer un balance- los avances que hemos tenido y las cárceles que hemos conseguido para un grupo de esos militares genocidas son el resultado de ese proceso incansable de movilización, que siempre tiene en los 24 de marzo uno de sus puntos centrales

pero que, también, ha implicado muchísimas otras fechas y procesos de movilización.

Y sabemos que no es en este tipo de homenajes o recordatorios institucionales donde se ha procesado esa lucha; pero, incluso, hechos como este, que pueden parecer inocuos, de alguna manera, tienen su sentido político. Y para nosotros, desde el Frente de Izquierda, para la misma Legislatura que viene de votar los procesos de endeudamiento feroces pedidos por María Eugenia Vidal y que votó –como ya lo han dicho- la Emergencia en Seguridad -una política de autogobierno y engorde de la misma Policía Bonaerense, y de la connivencia con el delito y la represión contra los trabajadores-, este es un intento de lavarle la cara a una serie de representantes políticos y a un régimen. Es un intento, también, de algo que viene del Gobierno anterior, que es sacarle al movimiento de lucha por los derechos humanos el filo y tratar de convertirlo en un feriado, en el recuerdo de una efeméride o de un hecho del pasado.

Se repite “Nunca más”, pero hay varios que, cuando decían “Nunca más”, también lo que decían era que no se repita el proceso de radicalización y de ascenso de los trabajadores y de la juventud como el que se vivió en los '70, es decir, como el que la dictadura salió –al paso- a tratar de aniquilar. Se pinta, en este sentido, una historia maniquea, vaciada, sin historia y sin sexo, de un hecho oscuro, de un hecho efectivamente terrible: la dictadura genocida. Pero hay que completar la historia, ¿por qué hubo un 24 de marzo de 1976?, ¿qué es lo que vino a frenar?

El golpe de Estado del 24 de marzo vino a frenar un enorme ascenso de los trabajadores de nuestro país, desde la época del Cordobazo, en 1969; que tuvo un punto muy alto en la huelga general de junio y julio de 1975, en la que los trabajadores le propinaron una derrota al Gobierno de Isabel Perón, que estaba llevando adelante algo que, quizás, nos suene familiar: devaluación, tarifazos y congelamiento de salarios.

Y, frente a eso, aunque la CGT no lo había convocado, los delegados de las coordinadoras interfabriles, de comisiones combativas y antiburocráticas, estaban ya garantizando ese paro, estaban movilizándose y pasando por encima de la represión policial, y ya estaban en Plaza de Mayo.

Luego de ese proceso, tuvieron que renunciar los ministros más odiados de ese Gobierno, López Rega y Celestino Rodrigo. Y, sin embargo, habiendo llegado a ese punto de desafío al orden, los trabajadores tuvimos una falla; y tenemos que estudiar nuestra historia, porque no se puede volver a repetir.

Esa huelga fue un desafío enorme al orden establecido, pero los trabajadores no tuvimos la posibilidad, por falta de preparación y por divisiones políticas -por la confianza de algunos sectores en el propio Gobierno peronista y por la idea de otros sectores de la política aventurera del foquismo, de la guerrilla o una pelea militar contra el Estado, que no estaba planteada, políticamente, para los trabajadores-, y se perdió esa oportunidad histórica, dándosele un tiempo a la reacción, a organizar su política de aniquilamiento de toda una generación de trabajadores que estaba peleando por una transformación social profunda.

Estrictamente, eso había empezado antes. Ya en diciembre de 1975 el antecedente de la organización en la que milito, Política Obrera -que vino antes del Partido Obrero- caracterizaba en el Congreso que la huelga había dejado derrotado al gobierno de Isabel Perón, irremediamente, pero que había que salir a las calles a prepararse para oponerse al golpe.

Que se venía el golpe ya era sabido porque había sectores concentrados del poder que estaban planteándolo. La militarización y el aniquilamiento ya había comenzado con la Triple A, que antes del 24 de marzo se había llevado 700 vidas y que fue organizada por orden de Juan Domingo Perón, junto a los mismos sectores de la derecha peronista y la burocracia sindical que organizaron una emboscada en Ezeiza contra sus propios compañeros del sector de izquierda del peronismo.

Había dirigentes, como Ricardo Balbín, pidiendo que exterminen a la “guerrilla fabril”, como llamaban a los sectores combativos de los delegados de fábricas que enfrentaban a la burocracia sindical y a los empresarios.

El diario Clarín pedía, en esos días, luego de un lockout patronal convocado por la Asociación Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, acá tengo la cita: “No caben ya dudas de que nuestro país se encuentra hoy en guerra -se decía en octubre de 1975-. Tampoco deben existir vacilaciones en cuanto a que la

empresa armada y violenta de la subversión debe ser combatida con las armas que la República ha depositado en sus fuerzas militares”.

En 1975, empezó el Operativo Independencia en Tucumán, a cargo del genocida Bussi; funcionarios del gobierno de Isabel Perón como Luder, Ruckauf y Cafiero firmaron los llamados “decretos de aniquilamiento” de la subversión, armando la coordinación de la acción de las Fuerzas Armadas con la Policía en la que se asentó, luego, el trabajo del genocidio durante la dictadura.

Estos hechos de lockout patronal de entidades como la Sociedad Rural, CARBAP, sectores de la construcción y del comercio eran un pedido del golpe.

En febrero de 1977, en la reunión de este ente patronal que mencionaba, se felicitaba: “En este aniversario, la APG considera un deber ineludible expresar su reconocimiento a las Fuerzas Armadas y de Seguridad por la decisión, coraje y eficacia con que asumieron la responsabilidad de restablecer el orden”. Eso decía esa Asociación que nucleaba a la mayoría de las entidades empresariales y del campo.

El llamado Proceso de Reorganización Nacional no salió de un repollo, fue pedido por un sector de los empresarios nacionales e internacionales que operaban en la Argentina y que fueron beneficiarios del mismo. El Grupo Macri, en los años de la dictadura, pasó de controlar siete empresas a cuarenta y siete; La Nación y Clarín se hicieron de Papel Prensa y pudieron explotar una posición monopólica; y en muchas plantas del país las patronales coordinaron con los militares el exterminio de su cuerpo de delegados para terminar con la organización obrera interna: Techint; Fiat; Mercedes Benz; Ford; Loma Negra; Ingenio Ledesma, con la infame noche del apagón; La Nueva Provincia, de Bahía Blanca, donde -como se ventiló en un juicio reciente-, la familia Massot festejó el golpe militar del 24 de marzo en la imprenta de los talleres de esa empresa bahiense y fue establecida, también en ese juicio, su responsabilidad al impulsar el secuestro y desaparición de sus empleados y delegados Heinrich y Loyola.

Acá mismo -como se dijo-, en la Legislatura bonaerense, como parte del exterminio a los trabajadores, la Junta Interna de ATE ha rescatado la historia, la personalidad y la militancia de estos seis trabajadores y trabajadoras que fueron desaparecidos por esta dictadura.

La dictadura fue una guerra de clases. Por lo menos, un 60 por ciento de los desaparecidos, según la Conadep, fueron trabajadores y un 21 por ciento estudiantes. Fue, también, un golpe a las condiciones de vida de los trabajadores; entre el '74 y el '83 se desvalorizaron un 34 por ciento los salarios; creció el trabajo en negro; los índices de pobreza pasaron del 5,8 a 37,4 por ciento; la deuda externa pasó de 7.875 millones a 45.000 millones de dólares en 1983.

La clase obrera luchó, como pudo, sin su dirección. El famoso dirigente de la CGT, Casildo Herrera, avisó que "se rajaba" y, sin embargo, 200 fábricas pararon ese mismo 24 de marzo y, en las peores condiciones de clandestinidad y represión.

Hay que decir que el 30 de marzo de 1982 hubo un paro general que marcó que la dictadura estaba terminada políticamente y, si bien tuvo la aventura de la invasión a Malvinas, el movimiento de derechos humanos y la respuesta obrera de esa huelga en el '82 ya habían marcado la cuenta regresiva de la dictadura militar.

Los militares, en el tiempo que estuvieron, no se sostuvieron solos, no gobernó todo el país una pequeña camarilla militar. Las fuerzas patronales, no solo los empresarios y los partidos políticos pusieron sus funcionarios en la Justicia, en los distintos ministerios y en las provincias. Tomemos solo el caso de los intendentes: 310 intendentes radicales, 169 del PJ, 109 de los demoprogresistas, 94 del MID, 78 de la Fuerza Federalista Popular, 23 del MPN -que sigue gobernando en Neuquén-, y 16 demócratas cristianos, 4 del Partido Intransigente. La CGT, de ese momento, concurrió a la OIT para defender la imagen del país -como decían-.

¿La caída de la dictadura es un borrón y cuenta nueva? ¿O hay una continuidad? En primer lugar, tenemos que establecer que, de las propias leyes que nos rigen, un 10 por ciento han sido creadas por la última dictadura militar, lo que llega a un 20 por ciento si tomamos las dictaduras anteriores. Y no son leyes menores, la Ley que rige la actividad financiera, la Ley de Contrato de Trabajo -que ahora se quiere modificar regresivamente-, el Régimen Penal Juvenil, entre otras, son leyes de las dictaduras militares.

Tenemos el régimen de servicios de conspiración que sigue actuando, como lo hemos tenido a Milani al frente del espionaje y distintos gobiernos han gobernado

con los Stiuso. Podemos referirnos, por ejemplo, a Stornelli. Hay un sector de la oposición, el kirchnerismo, los compañeros de Unidad Ciudadana, que denuncian que Stornelli es un operador con los Servicios y los medios, y han presentado una cantidad de datos importantes al respecto, en buena hora.

Ayer salió un fallo judicial que nos recordaba algunas cosas del pasado reciente, porque fue condenado -aunque diez años tarde- Aníbal Fernández por haber tratado de fabricar una causa contra un militante del Partido Obrero cuando era Ministro del Interior o Jefe de Gabinete. Como los trenes eran un desastre trató de inventar que el Partido Obrero quemaba trenes y dijo el nombre de un compañero docente, José María Escobar. Lo presentó en una conferencia de prensa en la Casa Rosada con Carlos Stornelli, en ese momento Ministro de Seguridad de la Provincia, a su lado. Así, resulta que Stornelli, efectivamente, hace rato que viene operando con los Servicios de Inteligencia en los medios, no lo aprendió hoy, tuvo sus jefes y sus maestros en el Gobierno anterior.

Esta continuidad que denunciarnos es una continuidad represiva, no es un problema formal. Hay 9 mil policías bonaerenses que cumplen desde la época de Camps, hay una continuidad en los muertos a manos del Estado después de 1983.

Hace un rato escuchaba a la diputada París, de Cambiemos, hablando de los récords en derechos humanos de este Gobierno. Hay récords, pero son terribles.

Hace pocos días la CORREPI, un organismo de derechos humanos, dio a conocer su informe anual. El récord que ostenta este Gobierno es el del Gobierno más represor, con más muertos a manos de las fuerzas de seguridad desde la vuelta de la democracia.

En apenas tres años tienen 1.303 muertos de un total de 6.564 muertos en manos de las fuerzas del Estado desde 1983, un 20 por ciento en apenas tres años, incluyendo los casos de gatillo fácil, los muertos en comisarías, las causas armadas y otro tipo de muertes, aparte de las muertes en represión directa. Es un triste récord el que reivindica el Gobierno de Cambiemos.

Para ir llegando al punto, hoy hace un homenaje una fuerza política que, desde que llegó, ha tratado de avanzar con el dos por uno, que lo derrotamos con millones en las calles. Ha sacado los decretos de autogobierno de las fuerzas armadas, ha promovido la doctrina "Chocobar" impulsando a la Policía al gatillo fácil. Ha traído las Taser, herramientas de tortura para que las maneje la Policía también.

Todo este desarrollo, lejos de demostrar un avance por parte del Estado hacia los derechos humanos, lo que muestra es que gobiernos como estos, gobiernan para el FMI, para las reformas laborales; para avanzar contra los derechos, quieren valerse de la represión. Si la represión no tiene un contenido mayor es porque hemos sido miles y quizás millones en todo el país contra el dos por uno, como lo vivimos acá con los trabajadores del Astillero, como ayer mismo estaban los desocupados en la calle y escuché que los noteros de Crónica decían: "Retrocede la Policía porque son masas los desocupados" que, efectivamente, fueron miles ayer en todo el país los que salieron a las calles. Esa masividad, esa lucha constante es la que ha frustrado a los Bolsonaro que están en los gabinetes de Macri y de Vidal, que creen que van a poder darnos una salida represiva a la crisis que vive el país.

Desde el Frente de Izquierda, desde el Partido Obrero, llamamos este sábado 23 acá, en La Plata, como es tradición, a estar en la calle y el domingo con el encuentro Memoria, Verdad y Justicia en la ciudad de Buenos Aires, a ser miles y miles para cerrarle el paso a la represión de ayer y la de hoy, y para derrotar el plan de ajuste de Macri, el FMI y los gobernadores; y también alertando desde el Frente de Izquierda que cualquier recambio que se proponga desde la misma Unión Industrial, la Iglesia Católica, el Partido Justicialista -que fueron cómplices de la dictadura militar y que van a defender los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y los pedidos de reforma laboral de las patronales-, no van a augurar una salida para los trabajadores, más que nunca, por una alternativa independiente de los trabajadores.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Gutiérrez).- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Daniel Ivoskus.

Sr. IVOSKUS.- Gracias, señor Presidente.

Creo que es una buena oportunidad de reflexión, de pensar el pasado porque, claramente, sin memoria no hay futuro. Y quiero referirme, específicamente, a hablar del golpe de Estado, medios, comunicación y política.

El 24 de marzo 1976, los principales medios de comunicación de nuestro país no reflejaron críticas ni visibilizaron ninguna situación que debiera preocupar a los ciudadanos. Solo hubo en los titulares y los contenidos una calurosa bienvenida al proceso más oscuro de nuestra historia, representado por la llegada al poder de Jorge Rafael Videla, a quien ni siquiera nombraban como presidente de facto.

Y quiero repasar algunos títulos de los diarios de ese día: “Las fuerzas armadas asumen el poder. Detúvose a la presidente”. “Nuevo gobierno”. “La prolongada crisis política que aflige a nuestro país comenzó a tener fin esta madrugada”. “Total normalidad”. “Las fuerzas armadas han asumido hoy el ejercicio del poder”, expresaba otro medio. “El país se encuentra bajo el control operacional de las fuerzas armadas”.

La Nueva Provincia, directamente hablaba de “Refundación de la Patria”. Ese mismo medio llamaba explícitamente a eliminar al enemigo interno, al aparato subversivo, y convocaba a los vecinos a denunciar cualquier actitud, hecho o persona sospechosa. Sobran más ejemplos de todo tipo con respecto a publicaciones, con la salvedad que en ninguna de ellas se habla de golpe de Estado ni del comienzo de una dictadura; solo de la llegada de una expresión de gobierno que ponía fin al caos.

Y no tengo duda, habiendo escuchado a otros colegas hablar anteriormente de los titulares actuales de los medios de comunicación, que podemos hablar de que en la Argentina tenemos plena libertad de expresión, libre posibilidad de expresarse periodistas, medios y personalidades.

Hablar del golpe militar nos empuja a analizar el papel fundamental que los medios de comunicación desempeñaron desde el año '76 en adelante; en muchos casos como cómplices pero, también, como garantes para la puesta en marcha del plan sistemático de tortura y exterminio.

Además, nos obliga a reflexionar sobre aquel sistema mediático, desde el cual se modeló la construcción discursiva de un otro, al que solo se podría enfrentar desde la eliminación, por representar un enemigo indigno de la patria. En esa lógica, surgían diarios, revistas, programas televisivos y radiales, que construían enfrentamientos, mentiras, noticias falsas, para justificar casos, donde las víctimas ya habían sido fusiladas, muchas de ellas luego de permanecer retenidas en centros clandestinos de detención.

Las *fake news*, como se ve, constituyeron buena parte de los cimientos del plan comunicacional del gobierno de facto. Sí, sí, en 1976 ya existían las *fakes news*, no era algo de la actualidad o de la modernidad, era un auténtico peligro para la democracia. De hecho, los funcionarios de esa dictadura calificaban a varios medios de comunicación como “valiosos auxiliares de la conducción” y, en realidad, fueron valiosos constructores de un relato que lo ocultaba casi todo y no decía prácticamente nada.

El comportamiento de estos medios también tuvo retribuciones de parte del gobierno militar. No podemos no hacer mención a la privatización de Papel Prensa, limitando a los medios el acceso a la materia prima y empezando así a callar voces.

Pero la libertad de expresión también se cercenó a partir del silencio y del miedo, porque esa misma dictadura que, arbitrariamente cambió las reglas de juego para construir un abanico de medios subordinados y obsecuentes, también los obligó a adherirse a la doctrina de la seguridad nacional, con penas de más de 10 años de cárcel para cualquiera que publicara información contraria a las fuerzas armadas.

Entonces, ¿era imposible informar con la verdad? Desde el propio lugar y centrándose en una mirada extemporánea, pareciera al menos complicado, pero esa idea choca con el legado de hombres como Rodolfo Walsh, quien traspasó claramente las fronteras del periodismo con su carta abierta, en la que denunció a la Junta Militar; reflejando su compromiso por dar testimonio en tiempos difíciles.

Como Walsh, otros 98 periodistas, al menos, fueron víctimas del terrorismo de Estado. Otros como Robert Cox, director del Buenos Aires Herald, debieron abandonar el país, después de atentados y amenazas. Precisamente, el de Cox, también constituye un caso emblemático por su denuncia sistemática sobre las desapariciones que estaban ocurriendo en ese momento.

"El mensajero", un reciente film biográfico de la trayectoria de Cox –que los invito a ver- nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de buscar la verdad en la información, aun cuando desde muchos ámbitos y en forma cada vez menos inocente se nos estimula legitimar posverdades.

Antes de su viaje involuntario a Estados Unidos, Cox consiguió una breve pero intensa entrevista con Albano Harguindeguy, ministro del Interior de Videla; en ella le reclamó por la desaparición, en ese entonces, de 60 periodistas y en tono intimidante y respaldando la idea de gritar la verdad -que era motivo suficiente de exterminio-, ¿saben que le respondió Harguindeguy? "¿Nada más que 60?"

Era evidente, por ese entonces, que la libertad de expresión ya se había sumado a la lista de desaparecidos.

Señor Presidente: Hablar del golpe de Estado de 1976 es hablar de voces silenciadas y de silencios cómplices. Aprender de ese pasado nefasto, nos llevó a poder resignificar cada aspecto de nuestra libertad de expresión y a poder ser más enfáticos en su defensa; valorar y transitar en la Argentina –en la actualidad- en un gobierno que facilita y milita la libertad de expresión.

- Ocupa la Presidencia, su titular, el señor diputado Manuel Mosca.

Es parte de nuestro pasado este golpe militar, pero también del presente, porque países de Latinoamérica, al día de hoy, siguen padeciendo el sometimiento de gobiernos y dictadores que usurpan el poder sin elecciones libres y privan de libertad a todos los que piensan diferente. Todavía, muchos en el mundo siguen mirando para otro lado ante estos casos tan graves, que atentan contra sistemas democráticos, derechos humanos y la vida de las personas.

En nuestro país la dictadura y su accionar genocida fundaron un nuevo esquema de relaciones sociales y políticas, y los medios de comunicación no quedaron al margen de esta nueva configuración.

Hoy, 35 años después de haber dicho "Nunca más", sí parece necesario seguir reflexionando sobre esta estructura de vinculaciones, incorporando a los nuevos medios, planteando límites, controles y objetivos.

Afortunadamente, nosotros no tenemos la misión de dar testimonio en tiempos difíciles, como los que relataba Walsh en 1976, pero sí nos debemos, en lo que respecta a la relación entre comunicación y política, el trabajo de renovar el debate y profundizarlo, para evitar que se pierda la experiencia colectiva y olvidemos las lecciones, pero, sobre todo, para fortalecer las instituciones y seguir constituyendo una sociedad más justa.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Lauro Grande.

Sr. GRANDE.- Señor Presidente: Vamos a decir algunas cosas que ya vienen diciendo los colegas, los compañeros del bloque.

Sorprende la alocución de recién sobre el rol de los medios del diputado Ivoskus, los medios en la dictadura y los medios hoy, y no tiene que ver –creo yo, o creemos nosotros– con la libertad o no, sino con la decisión empresarial que toman los medios masivos de comunicación en proteger o no a los gobiernos dictatoriales, o a los gobiernos como los de Mauricio Macri y de María Eugenia Vidal, que llegaron mintiéndole a la gente.

Las cuestiones que son de cotidianeidad para los bonaerenses no son reflejadas en los grandes titulares o en las grandes tapas de los medios corporativos, en este caso, de Magnetto y Rendo, el diario Clarín, del que habló el diputado Ivoskus y relató, cómo habían titulado el 24 de marzo de 1976 el golpe militar más sangriento que sufrió la Argentina, la dictadura cívico-militar más sangrienta que conoce nuestra patria.

Entonces, nosotros vamos a hacer un ejercicio de memoria y un repudio a esta dictadura, porque entendemos que las consecuencias para el presente que vivimos y el futuro son necesarias recalcarlas todos los días que sean posibles, y por eso nosotros creemos que esta memoria, que esta búsqueda de verdad, de justicia, para poder poner de nuevo a nuestra patria en el camino del vivir bien y de

los sueños que creemos en una patria con justicia y con futuro, también se da en la calle.

Por eso, este domingo 24 de marzo, en las plazas, las calles del país y nosotros, en particular, desde nuestro espacio político, vamos a marchar por tercer año consecutivo; de la ex-Esma, campo de concentración, uno de los lugares más tenebrosos de la noche más oscura de nuestra patria, vamos a marchar hacia Plaza de Mayo junto a miles y miles de argentinos y argentinas. Y en todo el país también sucederá.

Nos parece que esta lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia se da, codo a codo, con los compatriotas, luchándola como hace tres años lo viene haciendo nuestro pueblo, tanto sindicatos como trabajadores y trabajadoras.

La dictadura aplicó el terrorismo de Estado, pero no solo para desaparecer a una generación, a los mejores de la generación que iban en el camino de la transformación de nuestra patria, sino que lo que hizo, también, fue que hubiera cientos de niños y niñas en manos de apropiadores, 30.000 compatriotas detenidos-desaparecidos, cientos de asesinados, deuda externa triplicada en la Argentina, guerra de Malvinas, y todo esto para avanzar sobre los derechos de las grandes mayorías cuando antes de la dictadura militar, la distribución de la riqueza era del 50 por ciento entre los trabajadores y las empresas.

Y los gobiernos de Macri y de Vidal, en términos económicos, sociales y culturales, son imitadores de los gobiernos de Videla, de Galtieri, de Viola y de Martínez de Hoz; en términos económicos, culturales y sociales llevan adelante las mismas políticas.

Por eso se va a conocer, en estos días, el índice de desocupación más alto de los últimos doce años que vivió la Argentina; vamos a volver al 2003 cuando, para poder llevar un plato de comida a su casa, cualquier jefe o jefa de hogar tenía que cobrar un subsidio del Estado o una ayuda social del Ministerio de Trabajo o del Ministerio de Desarrollo Social, porque cada vez más se viene aumentando la desocupación en la Argentina.

Entonces, nosotros venimos a reafirmar que el trabajo digno también es un derecho humano, porque el trabajo es organizador de la vida de cada familia, de cada bonaerense –en este caso–, para vivir bien en sociedad.

También, decimos que los hospitales en la provincia de Buenos Aires se caen a pedazos. No hay insumos básicos, no hay medicamentos, se suspenden las cirugías, los servicios funcionan a la mitad, se inundan, se quedan sin luz y hay filas interminables para los pocos turnos que se dan por falta de nombramientos de profesionales y servicios cerrados.

Entonces, también venimos a decir acá, en este día sobre los derechos humanos, que la salud es un derecho humano y, en este caso, de los bonaerenses.

Además, vamos a hablar de las escuelas. En la educación pública, el año pasado hemos lamentado que por una explosión causada por falta de mantenimiento en una escuela de Moreno, han muerto Sandra y Rubén, y a nuestros pibes les han sacado las netbooks.

Por primera vez en la historia se cierran escuelas y no se abren nuevas, no hay vacantes y los sueldos de los docentes están por debajo de la línea de pobreza.

Entonces, también decimos acá que, con docentes y estudiantes, vamos a ir peleando en la calle, porque la educación pública que defendemos también es un derecho humano.

Por eso, nuestros jubilados tampoco pueden acceder hoy a sus medicamentos, porque aumentaron cinco veces su precio y el sueldo de cualquier jubilado o jubilada en la Argentina no ha llegado ni siquiera a duplicarse. Entonces, ahora tienen que elegir –como bien dicen muchos informes de grandes e importantes consultoras– qué remedios toman. Hace años los jubilados decidían a qué lugar se iban de vacaciones o qué regalo hacerle a los nietos y hoy no pueden hacerlo; tienen que decidir qué remedio van a tomar.

Entonces, nosotros decimos que a nuestros viejos y a nuestras viejas hay que cuidarlos y que la jubilación de los adultos mayores de nuestra patria también es un derecho humano.

También están los créditos UVA. Cuando vinieron a prometer que, en este caso, cada bonaerense iba a tener una vivienda digna y les dieron estos créditos, que es la estafa de los créditos UVA. Hoy, los bonaerenses tienen que pagar más plata; deben más plata que la que sacaron con su crédito. Esto se puede ver en

cualquier medio y acá hay diputados que han hecho presentaciones, como las hicimos nosotros.

Entonces, como deben pagar más de lo que sacaron, no podrán nunca alcanzar el sueño de la vivienda digna, de la vivienda propia y, quizás, esos créditos UVA no los podrán pagar sus hijos ni sus nietos.

Entonces, nosotros reafirmamos también hoy, acá, que el acceso a la vivienda es un derecho humano.

Mientras la inflación no para los salarios siguen yendo a la baja, y lo que anuncian para este año es igual que los años anteriores. Por esto, decimos también que los salarios dignos y el progreso para todos es un derecho humano. La inclusión también es un derecho.

Por último, nos vamos a referir a los tarifazos. Los servicios públicos y el transporte también aumentan irracionalmente y son impagables para los bonaerenses; todos los días conocemos, en el Conurbano y en el interior de la provincia de Buenos Aires, a vecinos y a ciudadanos que nos dicen que ya no pueden pagar ni siquiera las cuotas de los servicios de luz, de gas y de agua.

Entonces, nosotros decimos acá que el acceso a los servicios públicos, como el transporte, la luz, el agua y el gas, son derechos humanos esenciales, como lo reconoció la Asamblea General de la ONU y, por esa razón, desde este bloque presentamos un proyecto, para que así sean considerados en la provincia de Buenos Aires.

Por eso mismo, nosotros vamos a decir lo que también relataba el colega que me precedió en la palabra, el compañero Daniel Ivoskus, el acceso al poder de los gobiernos de Macri y de Vidal fue con mentiras; desde el '83 para acá, fue la campaña con más mentiras y menos promesas cumplidas que se ha conocido. Para graficarlo, vamos a mostrar y a decir que el acceso a la información y la manipulación de la información también tienen que ver con los derechos humanos de los argentinos y, en este caso, de los bonaerenses.

En ese sentido, voy a mostrar -nada más- dos ejemplos cortitos: en estos días, se habla de este pseudoperiodista, que no se sabe si es del servicio de inteligencia u operador de quién, que en el diario Clarín sobre las cuentas de Máximo Kirchner -no sé si se puede ver-, dice: "Máximo Kirchner sería cotitular junto a Garré en dos cuentas secretas", y hace todo un detalle que ha sido ya desmentido por los Estados Unidos; se tomaron su tiempo en Estados Unidos para desmentirlo, pero este señor Daniel Santoro, que hoy anda diciendo por todos lados que borró su celular para que no se vea, porque lo iban a allanar y le iban a ver el celular e iban a ver los mensajes que tiene en las operaciones judiciales mediáticas para perjudicar, en este caso, a la oposición y perseguir opositores.

Esta barbaridad y que haya gente que tenga que sufrir estas persecuciones y estas mentiras, también tiene que ver con los derechos humanos. Nosotros debemos avanzar para que estas cosas no sucedan más y para que se investigue.

Y, lo otro, es el encubrimiento. Otra tapa de Clarín, del 6 de marzo de 2017, dice que en los Panamá Papers no hayan pruebas que vinculen a Macri con el lavado de dinero. Se ha comprobado innumerablemente a nivel mundial, es más, hay una serie de televisión que todavía no se transmite en la Argentina o que no quieren transmitirla, porque denuncia lo que Mauricio Macri hace en los negocios de los Panamá Papers. Bueno, esto tiene que ver con los derechos humanos. Ya el compañero Funes habló de lo que decía Rodolfo Walsh y me parece que está claro que el acceso a la información, a información verídica, a información que haga al buen vivir de los bonaerenses y de los argentinos, tiene que ver con los derechos humanos.

Y para ir terminando, hoy, antes de esta sesión, la principal líder opositora y expresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, mostraba en las redes sociales la historia clínica de su hija y lo que estaba pasando en Cuba; eso tiene que ver con esta persecución.

La exposición de Bonadío, del fiscal Stornelli, de D'Alessio, de este señor Santoro, la persecución casi en términos similares al hostigamiento y el sufrimiento que padece la expresidenta, principal líder opositora -que mide en cualquier encuesta, en cualquier barrio, en cualquier pueblo de la provincia de Buenos Aires, números que al presidente Macri y a la gobernadora Vidal hoy no le estarían dando-, tienen que ver con eso. Es una vergüenza que en el día de la Memoria, este 24 de

Marzo, la expresidenta Cristina y sus hijos, Máximo y Florencia, tengan que seguir sufriendo esta persecución.

También, son derechos humanos que un opositor pueda decir lo que le parece, lo que cree y hacer el armado político que defienda a su pueblo, y no ser perseguido y extorsionado, y no sufrir lo que ella, que tuvo que mostrar -como hizo hace un rato nomás- la historia clínica de su hija para poder desmentir las barbaridades que dicen el oficialismo y sus amigos Magnetto, Clarín y toda esa manga de zánganos.

Entonces, nosotros con el ejemplo de resistencia de la lucha de las Madres, de los 30.000 compañeros, de Néstor Kirchner y con la conducción de esta compañera que no afloja, que no duda, que no tiene miedo ante la persecución, vamos a marchar este 24 de marzo por las calles del país y vamos a construir la fuerza política, la alternativa a este Gobierno, el frente patriótico, el frente popular necesario para el 27 de octubre reventar las urnas de votos, para que nuestra historia sea valorada desde la lucha de nuestro pueblo, para que el presente sea para todas y todos los argentinos y que podamos volver a vivir dignamente.

Por la memoria de los 30.000, por la lucha de las Madres, de las Abuelas, de los Hijos y de los familiares, no vamos a aflojar, no vamos a retroceder ni un paso y no les tenemos miedo. El 27 de octubre reventaremos las urnas y el 10 de diciembre será el último día de este Gobierno oligárquico y nefasto que hoy nos toca en la Nación y en la provincia de Buenos Aires.

Gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Moyano.

Sra. MOYANO.- Señor Presidente: Por supuesto que este es un día especial para mí, fundamentalmente porque me permite participar en esta sesión.

Gracias por esta sesión, al trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de esta Honorable Cámara y, fundamentalmente, gracias porque es parte de lo que tenemos que hacer, que es revisar nuestra historia, volver a la memoria esos hechos que marcaron un antes y un después para todos los argentinos y las argentinas.

Un antes y un después también para la historia de Latinoamérica en cada uno de los países, donde sus gobiernos y su institucionalidad tuvo que ser cortada de repente para vivir días y horas oscuros.

Como decía, señor Presidente, ese 24 de marzo de 1976 y hasta el 10 de diciembre de 1983, se instaló en nuestra patria un gobierno de facto a cargo de las fuerzas armadas, que se atribuyó la suma del poder público y del poder político, se arrogó facultades extraordinarias y, en el ejercicio de esos poderes ilegales e ilegítimos, aplicó un terrorismo de Estado que se manifestó en la práctica más cruenta de las experiencias antidemocráticas que nuestra patria haya padecido con las sistemáticas y graves violaciones a los derechos humanos.

Como bien sabemos, todos aquellos que militamos en esos años de golpes de Estado que sufrimos los argentinos, vivimos una trágica historia de hechos, de violaciones, de torturas a partir de ese 24 de marzo; sabemos -como manifestaron quienes me antecedieron en el uso de la palabra- que se aplicó un plan coordinado y sistemático de exterminio y represión generalizado, con un costo humano minuciosamente calculado, que sometió a miles de personas al secuestro, a la tortura y a la muerte.

La mayoría de las víctimas, muchos compañeros y compañeras, muchos ciudadanos que pertenecían a una generación de jóvenes, de hijos, de hermanos nuestros con un enorme compromiso con la patria y el pueblo; con la independencia nacional y la justicia social, que luchaban con esperanza y hasta la entrega de sus vidas por sus ideales.

Y fueron y son aquellos sobrevivientes los que nos dejaron claros ejemplos del camino a seguir. Numerosos ejemplos de mucha historia, que me remiten a mi historia personal.

Recuerdo a mi querido compañero Alfredo Bravo, ejemplo de lucha, de valores, un ser solidario, apasionado, defensor de la educación pública pero, por sobre todas las cosas, quien nos enseñó a no bajar los brazos, porque así lo hizo en su incansable lucha, a pesar de haber sido sometido a las peores torturas, que lo llevó -junto a otros- a conformar y a trabajar en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que trabajaba día a día para mantener viva la Memoria

buscando la Verdad y la Justicia para que todos aquellos que fueron responsables tuvieran su castigo.

Eso es lo que debemos hacer en el día a día y en la militancia, no solo en aquellos partidos políticos en los que militamos: garantizar la posibilidad de que desde los distintos órganos esa memoria se mantenga presente, porque no solamente nuestra historia tiene que ser vista en esa historia de lucha, de solidaridad, en cuanto a los valores que buscaron esas personas y esos familiares, y esos compañeros que perdieron la vida en esos lazos y en esa singularidad que los mantenía juntos. Pero, fundamentalmente, en esa lucha que perdimos a compañeros y compañeras, ciudadanos, fueron mayoritariamente las mujeres las que se organizaron para enfrentar a la barbarie: nuestras queridas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Ellas son el pueblo y es quien las recibe con los brazos y el corazón abiertos, reconociéndoles su tremendo valor. Ese puñado de mujeres sin más poder que su dolor, su amor y su coraje enseñaron el camino de la lucha para reconstituir un orden democrático y por conseguir una cuota de justicia y de verdad.

Ellas fueron, son y serán un maravilloso ejemplo de la resistencia frente a la barbarie que trató de suplir la lamentable irracionalidad de aquellos que querían un país para unos pocos.

Vengo de mi ciudad y en el Concejo Deliberante de Zárate, por unanimidad, se declaró ciudadana ilustre de Zárate a una de las madres de Plaza de Mayo que iniciaron ese camino, Myrta Rivadeneyra, quien todavía sueña con encontrar a su hijo y a los responsables de su desaparición. A casi sus 80 años nos decía: "No me quiero morir sin haber encontrado a mi hijo". A los 15 años se lo llevaron y se lo arrebataron de sus brazos.

Eso es parte de lo que nosotros, en estos días, trabajando para la vigilia del 23 en cada una de las ciudades, tenemos que homenajear, porque son las madres, son aquellos hijos, son aquellas abuelas que buscan a sus nietos las que, permanentemente, están recordándonos y trayéndonos a nuestra memoria qué es lo que no debemos vivir cada uno de los argentinos, qué cosas debemos de tener en cuenta para que no suceda nunca más tener 30.000 desaparecidos.

Siempre hay que tener presente que el pueblo que no piensa en su pasado, que no lo elabora, corre el riesgo de repetirlo, pero más importante aun que recordar es entender el porqué.

El proceso de recordar esa reconstrucción de la memoria es un valioso mecanismo de resistencia. Entonces, cada 24 de marzo traer a la memoria lo sucedido es parte de nuestra resistencia, de no cometer los mismos errores y que esta noche trágica del 24 de marzo no volvamos a repetirla.

Creo que la memoria no es solo una fuente de la historia sino, fundamentalmente, un indispensable impulso moral y, además, un deber y una necesidad ética y política de la sociedad.

Como Diputada pero, precisamente, como militante socialista del campo popular, seguiré aportando desde donde me toque, para seguir fortaleciendo la memoria de nuestros compañeros que hoy no se encuentran físicamente, pero que están en el día a día trabajando con todos los que soñamos una patria libre, justa y soberana.

En verdad necesitamos, señor Presidente, luchar más allá del color político y militante donde nos encontremos, por un país en el cual no haya presos políticos, porque no defender la política es parte de no defender la Constitución de nuestro país.

Debemos trabajar y garantizar un Estado de derecho porque ahí donde no hay un Estado de derecho es donde quedamos vulnerados, expuestos a que la noche del 24 de marzo vuelva a suceder.

Debemos trabajar por un país donde todo sea posible, un país posible. No es factible y no es viable un país donde, mayoritariamente, no se tenga acceso a la educación a la salud, donde no tengamos la posibilidad de expresar, efectivamente, nuestros derechos, como el de manifestarnos, y se pongan en riesgo nuestra vida, nuestra salud y nuestra educación.

Queremos vivir en un país en equilibrio. Ese equilibrio se da cuando la mayoría de quienes componen ese país tienen acceso a cada uno de estos elementos que, efectivamente, dijeron el resto de los legisladores que me precedieron. Tener acceso solamente a la carta universal de los derechos humanos,

también tiene que ver con tener ese acceso, es lo que nos va a permitir la posibilidad de que esa noche negra del 24 de marzo no se vuelva a repetir.

Con verdad, con memoria y con justicia, con castigo a los culpables, poniendo las cosas en su justo lugar, echaremos las cimientos para construir y seguir construyendo un país más justo.

De ahí es que debemos conmemorar la desaparición de aquellas 30.000 personas; el trabajo sin aliento que vinieron desarrollando nuestras Madres y nuestras Abuelas de Plaza de Mayo. Los nietos no se han recuperado, por arte de magia, como se pensó en algún momento, sino por el trabajo permanente y la lucha de todos estos años, de aquellas mujeres y hombres que, permanentemente, tuvieron presente lo que no queremos repetir ni vivir.

Por eso, señor Presidente, una vez más, este 23 de marzo volveremos a manifestarnos en cada una de las plazas de las ciudades. Y el 24 -como se dijo- volveremos a estar presentes en Plaza de Mayo, en Capital Federal, porque allí dejaremos liberar nuestra voluntad, nuestra expresión y el deseo de que nuestro país nos pueda contener a todos y a todas.

Gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Balbín.

Sr. BALBÍN.- Señor Presidente: Este 24 de marzo nos encuentra recordando el comienzo de una dictadura militar sangrienta, uno de los momentos oscuros que vivió el país.

Es importante -como dijo la diputada Moyano- recordar lo que tiene que ver con la memoria histórica, lo que está relacionado con la construcción de la identidad colectiva, las luchas de argentinos en búsqueda de una sociedad más justa. Debemos revalorizar esa experiencia para que nos permita volver a darle valor a términos como “democracia”, “igualdad”, “justicia” y, por supuesto, todo lo que eso encierra: la vigencia de los derechos humanos para todos.

Tenía pensado decir otra cosa, señor Presidente, pero hay algo que no puedo ni quiero dejar pasar, porque parte de mis antepasados políticos estuvieron vinculados con este momento histórico, tan importante y tan oscuro de nuestra historia.

Hoy me llama la atención que en este recinto -caja de resonancia de la democracia- todavía se repitan palabras de genocidas como Videla, para aquellos que hicieron mucho por defender las instituciones de la democracia.

Si hay alguien que hizo algo, momentos previos a que se diera el golpe, fue Ricardo Balbín, en nombre del partido radical.

Ricardo Balbín, en ese mensaje famoso de cadena nacional, conociendo la gravedad institucional que vivía el país y conociendo lo que se venía por los rumores de golpe que había, fue a dejar un mensaje que estaba vinculado a la unión nacional, un mensaje para la propia Presidenta y para todo el gabinete que tenía a su lado, a hombres y mujeres que pelearon y defendían las instituciones democráticas.

Fue alguien que defendió a ultranza los derechos humanos, alguien que hizo carne sus convicciones. Y hoy, escuchar acá que se quiere mancillar la historia, la verdad, señor Presidente, me llena de preocupación, porque quiere decir que poco hemos aprendido de la historia, si seguimos repitiendo frases de genocidas como Videla.

Ese mensaje fue conmovedor; venía siendo una consecuencia necesaria y una consecuencia de años de lucha, de encuentros y desencuentros. Hablaba de la necesidad de que no se produjesen estas divisiones; hablaba de la necesidad de buscar el bien común; hablaba de la necesidad de la unión de los argentinos para poder avanzar como sociedad y poder sostenerla.

En ese mensaje, por cadena nacional, Balbín dijo que había que defender a las instituciones y a la democracia, aunque fuese con muletas. Dos años antes, hizo una autorreferencia sobre su despedida a Perón, cuando habló sobre los sentimientos y la responsabilidad que tenían los dirigentes en los momentos históricos. También parafraseó a Alfonsín, por lo que muchos lo criticaron, porque en lugar de decir cinco segundos dijo cinco minutos, que todos los incurables tienen cura cinco minutos antes de su muerte. Él estaba hablando acerca de que había tiempo de mantener las instituciones de la República.

Al Gobierno de ese momento le hizo un ofrecimiento, diciéndole que convoque a elecciones, porque un gobierno recién elegido por el voto popular era más fuerte que un gobierno debilitado, como era el de ese momento. Por supuesto que él no fue parte de las decisiones que se tomaron en ese momento, si no, no hubiésemos terminado como terminamos.

Eso no fue lo único que hizo este hombre de la democracia, estuvo vinculado a defender a las instituciones. En esos momentos en que se estaba perdiendo la República, siempre buscaron caminos para una salida democrática, reconocieron el valor de aquellos que representaban a las agrupaciones de derechos humanos, a aquellos que vencieron el miedo, a aquellos abogados que presentaban *habeas corpus* y que acompañaban la desesperación de las familias en esos días oscuros. Ahí estábamos de nuevo, a través de la figura de Balbín, a través de la Unión Cívica Radical, buscando conseguir la salida democrática.

La creación de la multipartidaria tiene que ver con una consecuencia histórica en la salida y en los procesos democráticos, como la "Hora del Pueblo", como la Asamblea de la Civilidad, como el acercamiento con Perón o como el abrazo con Perón. Ahí estábamos de vuelta muchos de los que estamos orgullosos de pertenecer a lo que pertenecemos, defendiendo la democracia y buscando la salida democrática.

El entierro de Balbín, Ernesto Sábato lo tituló como los funerales de la dictadura. Balbín no llegó a ver la recuperación de la democracia con Alfonsín, pero sí ayudó a muchos, sí escuchó a muchas madres, sí estuvo al lado de las familias desesperadas buscando a sus hijos o nietos, por lo cual, parte de ello derivó después en la creación de la CONADEP y lo que fue consecuencia del Juicio a las Juntas. Creo que fue importante recuperar el valor justicia para la República.

No es coincidencia que hoy, el vicegobernador de la Provincia, uno de los representantes de la CONADEP, Daniel Salvador, siga trabajando para que no haya impunidad, para que los juicios de lesa humanidad lleguen a su fin y para que se encuentren a los culpables.

La señora diputada París hizo referencia a la importancia que hoy en día tienen los derechos humanos para este Gobierno, que la Provincia tomara un papel activo en la defensa de sus derechos en donde no se le daba recursos a los abogados -había un solo abogado para que los represente-, en donde la Provincia no se presentaba como querellante. Hoy, podemos llevar adelante una política que esté vinculada con ese pasado y con esa lucha permanente por la defensa de las instituciones democráticas. El ejemplo del juicio a Etchecolatz y el ejemplo que citó el diputado Funes, respecto de la sentencia de diciembre de 2018, en el caso Ford, son parte de esto.

También son parte de esto las políticas públicas de este Gobierno, que están reivindicadas con luchas llevadas adelante en ese pasado tan oscuro, como es la del boleto estudiantil. Este Gobierno concretó algo que muchos tardaron 40 años en hacer realidad; este Gobierno lo hizo y nos sentimos orgullosos.

Para terminar, quiero hacer un reconocimiento a los trabajadores y diputados de la Casa desaparecidos. Hoy es un día de reflexión: recordamos a las víctimas, recordamos y honramos a quienes no están; pero también a aquellos que vencieron el miedo, que denunciaron las desapariciones y que se animaron a defender la violación a los derechos humanos. Es así que siempre seguiremos trabajando, como lo hicimos desde el comienzo, por la lucha en busca de Memoria, Verdad y Justicia.

Por eso, señor Presidente, agradezco que me deje decir estas palabras y hacer una referencia un poco personal, pero que tiene que ver con un camino que se eligió, que era el camino de la no violencia, que era el de hacer una acción política pacificadora y convencer a aquellos que estaban tomando una decisión equivocada de que el uso de las armas no era lo correcto.

Por ello, quiero dejar como mensaje que esto que vivimos a partir de la recuperación de la democracia con Alfonsín, que es una democracia para siempre, nos permita trabajar por este gran legado que es la unión nacional y podamos llevar adelante este país, para que no sufra más divisiones ni momentos oscuros.

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada González.

Sra. GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

Estuve escuchando a lo largo de toda la tarde la intervención de mis distintos pares en este acto que reafirma no solamente a la democracia y los derechos humanos, sino que hace un expreso repudio al terrorismo de Estado.

En el marco de la Memoria, Verdad y Justicia, si intentamos que esta tarde sea una jornada de reflexión en su nombre, me parece que, para que no nos pase lo que nos pasó hace 43 años, tenemos que tener a la vista ciertos síntomas que están apareciendo en nuestra sociedad política.

Independientemente del partido que cada uno de nosotros representa, me parece que tenemos que empezar a mirar cuáles son esos síntomas que están empezando a aparecer en nuestra sociedad con la llegada del Gobierno de Cambiemos.

Y no quiero hacer una narrativa echándole la culpa –en chicana política- al Gobierno de Cambiemos, pero sí creo que es necesario que nosotros observemos que ese golpe de Estado, que fue una irrupción a la democracia y que impuso un modelo económico, tenía el mismo modelo económico que el que hoy tenemos en este país.

Ese golpe de Estado fue una irrupción en la democracia e hizo que centenares de jueces no dieran curso a los *habeas corpus* que presentaban las Madres y las Abuelas. Creo que esta es una reflexión que también tenemos que ver hoy con el sistema judicial que estamos viviendo, porque no podemos hablar de Justicia si no observamos lo que está pasando en la Justicia de nuestro país, tanto provincial como nacional.

También creo que tenemos que tener presente lo que dijo el diputado Ivoskus respecto de los medios de comunicación y de la libertad de prensa, o libertad de expresión. En aquel momento todos los medios de comunicación sacaban titulares inocentes, haciéndonos creer a nosotros que estábamos refundando un país; y, paralelamente, hoy, los medios de comunicación, en nombre de la libertad de expresión, la cercenan a causa de la pauta publicitaria; los medios están cerrando porque no tienen cómo subsistir, excepto aquellos medios donde el Gobierno, mediante pauta publicitaria, blindo cada una de las situaciones que están pasando en esta Provincia y que pasan en nuestro país.

También escuchaba al diputado Urquiaga hablar del genocidio a largo plazo que está ocurriendo en este país y en esta Provincia por las políticas económicas del Gobierno de Cambiemos.

También, quiero permitirme reflexionar que muchas de esas leyes genocidas de la democracia, son las que votaron muchos de nuestros compañeros –si usted me permite la expresión- cagándose en nuestros 30.000 compañeros desaparecidos.

Que estemos en esta situación calamitosa donde los jubilados no llegan a fin de mes, donde nuestros niños no tienen acceso a la salud ni a la alimentación, es producto de este plan económico y de estas leyes que se votaron en esta Legislatura y en el Congreso Nacional, frente al silencio de muchos compañeros que terminan siendo cómplices o conniventes con este plan económico por no pronunciarse.

A nivel Justicia, también existe un silencio terrible de muchos pares de esta Legislatura y del Congreso Nacional. La Justicia no es Justicia cuando tiene derechos para algunos y para otros no.

No podemos reflexionar sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia cuando funcionarios del Gabinete Nacional intentan imponer, nuevamente, la teoría de los dos demonios e instalar el dicho de que no fueron 30.000 los desaparecidos.

No podemos hablar de Justicia cuando el Presidente de la Corte fue nombrado por decreto y avaló su nombramiento de esa forma.

No podemos hablar de Justicia y de libertad de expresión cuando el Presidente de la Nación derogó por decreto la Ley de Medios que había pasado largos estadíos en todas las instancias de la Justicia, determinando que esa Ley era constitucional y el Presidente la borró de un plumazo, repito, a través de un decreto. Esto es ilegal por el rango constitucional que tiene el decreto respecto de la Ley.

Tampoco podemos hablar de Justicia y no podemos reflexionar sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia cuando en este país hay presos políticos sin sentencia firme como Milagro Sala, Julio De Vido, Luis D'Elía, Amado Boudou, Fernando Esteche y Roberto Baratta, entre otros.

No podemos hablar de Justicia cuando se allana la propiedad de la senadora Fernández de Kirchner, dos veces presidenta de la República Argentina, con procedimientos que llevaron muchos días, violando el debido proceso, adjetivo y sustantivo de nuestro sistema legal.

No podemos hablar de Justicia cuando hoy estamos escuchando a estos colaboradores arrepentidos que fueron llevados a declarar a la madrugada para ablandarlos, sin la presencia de sus abogados y que no fueron filmados, como establece la Ley, mientras prestaban declaración.

No podemos hablar de Justicia porque lo único que no está funcionando, por sobre todas las cosas, en este país, es la Justicia.

Podríamos decir que en nuestro Gobierno fuimos cuestionados sobre la división de poderes, que intentamos que el Poder Judicial fallara a nuestro favor, ¡Dios mío!, si las cosas que están pasando en este país hubieran pasado en nuestro Gobierno creo que hubiéramos sido quemados en la hoguera.

No podemos hablar de Justicia cuando estamos escuchando, en estos días, operadores judiciales hablando con fiscales y diciendo: "Va a cantar porque tengo chupada a la madre hasta mañana". Ese término "chupar", que tanto escuchamos en la etapa más oscura de nuestro país.

No podemos hablar de justicia, de división de poderes y de independencia del Poder Judicial cuando tenemos un Gobierno Provincial y un Gobierno Nacional que persiguen a los magistrados por emitir sentencias conforme a Derecho, pero que incomodan a este Gobierno, como al juez Rozanski, al juez Arias, al juez Carzoglio -cuyo jury fue promovido por el Procurador General de la Corte de la Provincia de Buenos Aires-; a Martina Fornas, a quien no solo la persiguieron por sus fallos sino que despidieron a su esposo de la Administración Pública y pusieron una granada a metros de su casa, como aquellas prácticas oscuras que se vivieron en la época nefasta de este país; a Rafecas, recuerdo que en un momento todos éramos Nisman.

Hoy, nadie habla del juez Ramos Padilla y de la investigación que quiere hacer. Misteriosamente hay actores políticos, diputados, diputadas, que guardan silencio frente a este atropello contra un Juez que está investigando un espionaje, no solamente contra funcionarios del Gobierno Provincial y del Gobierno Nacional, sino también entre Estados y una Corte que permanece en silencio cuando debería abocarse, por la naturaleza de lo que está pasando en este país.

Esto es reflexionar sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia, si no, lo que venimos a hacer acá es un *acting*, decir que en este país hay Justicia es una risa, decir que en este país este Gobierno promueve la Memoria, la Verdad y la Justicia cuando quieren sacarle el nombre a los edificios que tienen el de Néstor Kirchner, cuando tiran bustos de Néstor Kirchner -esto ya lo vivimos: tiraban bustos de Perón, quemaban libros en esa época, de todo eso que vivimos en esa época nefasta-; hay síntomas que se están empezando a vivir en esta Provincia y en este país.

Para finalizar, no podemos hablar de Memoria, Verdad y Justicia y repudiar el terrorismo de Estado, cuando estamos viendo muestras sobradas de represión permanente sobre la gente que sale a pedir justicia o a reclamar por un derecho; no podemos reflexionar sobre la Memoria, Verdad y Justicia si seguimos convalidando la represión feroz que se está llevando a cabo contra cada uno de los ciudadanos que, día a día, salen a pedir y a reclamar un derecho.

Me parece que esta jornada tiene que servirnos a todos no para hablar a la barricada y no para hablar a la tribuna. Me parece que esta jornada tiene que servirnos a todos para que no volvamos a vivir aquello que pasó hace 43 años y que no volvamos a vivir lo que está pasando en este momento, porque, por más que haya un Gobierno constitucional, democrático, que fue votado por la gente -y eso no debemos soslayarlo-, este Gobierno Provincial y este Gobierno Nacional están dando muestras sobradas de aquellos síntomas que se vivieron en la peor etapa de nuestro país.

Esto no tiene que transformarse en una chicana política, esto tiene que transformarse en un ámbito de reflexión y cada vez que levantemos la bandera de nuestros 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, seamos consecuentes con esas banderas y después no votemos leyes que terminen generando genocidio en la salud, en la educación, en la alimentación y en el servicio de seguridad social de nuestros abuelos.

Espero que nunca más, después de todo lo que escuchamos acá, tengamos que seguir viendo cómo se votan esas leyes en esta Legislatura y en el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el diputado Escudero.

Sr. ESCUDERO.- Señor Presidente: Se ha dicho mucho, pero yo quisiera recordar que, cuando se produjo el golpe del 24 de marzo, estábamos a solo seis meses de la posibilidad de un llamado a elecciones.

La dictadura que se implementó nos deja cifras escalofriantes: 11 mil presos políticos, 12 mil asesinatos, 500 pibes secuestrados y 30.000 detenidos desaparecidos, como bien decía recién la diputada González. Y en esta Cámara tenemos que volver a ratificar con vehemencia que han sido 30.000, a pesar de que algunos pretendieron sembrar la duda acerca de este número, como si la sola idea de hablar de un solo detenido desaparecido podría exculpar a la responsabilidad que tuvo el Estado.

La dictadura naturalizó la tortura como método de interrogación, naturalizó todas las prácticas perversas que se pueden imaginar. Algo de esto mencionaba el diputado Urquiaga, cómo es posible que entre semejantes haya habido el trato que hubo.

En ese sentido, esa monstruosa represión fue un medio que permitió que se instaure un determinado modelo de país. Un modelo que multiplicó por 10 la deuda, un modelo que promulgó una vergonzante ley de relaciones laborales que redujo enormemente los derechos de los trabajadores, un modelo cuyas medidas permitieron el traslado de las ganancias populares, de los sectores populares, a un pequeño sector dominante y, del mismo modo, también permitió la concentración de la información en determinados grupos, cuya medida más feroz y más recordada es la apropiación de Papel Prensa bajo tortura, bajo desaparición y bajo muerte.

Ha costado mucho trabajo la recuperación de la democracia, pero mucho más ha costado la recuperación del saqueo que se produjo. Y en ese itinerario se dio el juicio a las juntas militares, que resultó un hecho único en el mundo y que permitió el enjuiciamiento a todos los responsables del terrorismo de Estado y la represión. En este sentido, hay que señalar que fueron juicios ejemplares, con todas y cada una de las garantías del Derecho constitucional; juicios que, además, demostraron el carácter sádico de la represión por la que algunos sectores pretendieron mirar hacia el costado y por la que también algunos buscaron beneficios para los genocidas condenados.

Hoy nosotros estamos acá para decir y reclamar nuevamente el “Nunca más”. Pero esto solo es posible –el “Nunca más”- si asumimos la responsabilidad de que nuestra Patria ha transcurrido durante 200 años una puja permanente entre los sectores populares y un pequeño grupo de poder. Esos mismos grupos de poder que se han apropiado del gobierno a través de los distintos golpes militares que pusieron fin a los períodos democráticos no han renunciado en ninguno de sus objetivos. Lo que sí han modificado son sus estrategias de poder.

Y, en ese sentido, nosotros no podemos eludir la obligación de equiparar lo que hoy es el endeudamiento, la concentración en los medios hegemónicos de comunicación y la represión a cualquier atisbo de resistencia u oposición.

Tampoco podemos soslayar que la consecuencia son los presos políticos, la criminalización de la protesta y lo que estamos viendo últimamente: la amenaza permanente de inicio de causas judiciales sin ningún fundamento.

Por eso, venimos a reivindicar la memoria como principal herramienta de construcción social y de construcción subjetiva que le permita al pueblo un ejercicio verdadero de su historia.

Venimos a reivindicar el concepto de Verdad no solamente como un mero recuerdo o como una mera repetición, o como el recorrido que se realiza hacia aquello que es desconocido y aún no se sabe, sino también en contraposición a la falsedad, que es la que monopoliza, coloniza y somete a distintos sectores hoy en día.

Y también venimos a reivindicar a la Justicia, no como el solo hecho de la aplicación del Derecho y de las leyes, sino en el sentido más amplio de garantías absolutas para todos y cada uno de los que habitan este pueblo y no como aquella

herramienta que adoctrina al servicio de unos pocos a otros que también se oponen al Gobierno actual.

Por lo tanto, desde una perspectiva como la que nos enseñaban las profesoras de Lengua en la primaria, teniendo en cuenta ese recorrido histórico, el concepto de Verdad, Memoria y Justicia, para nosotros tiene un pasado, un presente y un futuro.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el diputado Vivani.

Sr. VIVANI.- Buenas tardes, señor Presidente.

En el marco de esta sesión especial, que invita a la reflexión, todos estamos de acuerdo en la mayoría de los planteos de los colegas que me precedieron en la palabra; es un momento en donde todos exigimos Memoria, Verdad y Justicia, pero me permito solicitarle permiso a usted y al resto de los colegas, para hacer una mención especial –y salir brevemente del tema-, para enfocarme en el “Día Internacional del Síndrome de Down”.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- El permiso está concedido Diputado.

Sr. VIVANI.- Gracias, señor Presidente.

Soy el afortunado padre de Amadeo, que nació hace 11 años y tiene síndrome de Down.

Una de las cosas que nos enseñó Amadeo es que, para poder integrarse al mundo e integrarse a la sociedad, debemos dar testimonio de lo que es él, de lo que somos como familia, de lo que es su mamá y de lo que son sus hermanos.

Por eso, quería dar un testimonio, si me lo permiten, y voy a leer algo que escribió mi señora hoy en las redes sociales y que creo que vale la pena, porque, a veces, hay mucha falta de información o creemos cosas que realmente no son. Nos pasó a nosotros antes de ser papás de Amadeo, por eso creo que vale la pena y me permito leer esto para que todos sepamos un poquito más.

María escribió, hoy a la mañana, cuando nos despertamos: "Esto va en serio. A mi hijo no le tengas lástima ni me la tengas a mí. Aunque no lo creas, la vida es igual con o sin síndrome de Down; no llevamos ninguna carga extra, él no es un angelito ni el nene más dulce del mundo, es un pibe de casi 12 años que está rebelde, más rebelde que nunca porque se acerca a la adolescencia. Está muy bien educado, pero si lo gastás con Boca, se te va a ir de boca seguro.

No le hables separado en sílabas, él también habla en castellano, no es de otro país, ni de otro planeta; si no entendés lo que dice, no te hagas el que entendiste y contestes cualquier 'huevada', pedile que te lo repita y hace un esfuerzo por comprenderlo. No le hagas descuento por discapacidad en la entrada de un espectáculo, en una feria o lo que sea. ¿Por qué? Si además no te lo pidió.

Tiene dos hermanos más, cuando esté con ellos no le hables solo a él, ellos también son niños y también tienen algo para contarte.

Si no lo ayudo en algo que le cuesta hacer, a pesar de que él no me lo pida, no es de 'yegua', lo conozco y él puede.

No le hables con señas, no es hipoacúsico, tiene síndrome de Down, se te va a reír en la cara. No hagas cosas por él, desde lo más mínimo hasta lo que te parezca imposible; dejalo que lo intente.

Queremos formar una persona que pueda desenvolverse solo en la sociedad, si le haces todo, colaborás para que sea un inútil.

Los pasos te los marca él, no vos. Algo importante, no es un síndrome de Down, es Amadeo y tiene síndrome de Down. Si nos ponemos a pensar, todo lo que escribí se aplica a todos los niños".

Gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Para cerrar la lista de expositores, tiene la palabra el señor diputado Giacobbe.

Sr. GIACOBBE.- Gracias, señor Presidente; gracias “Chueco” por lo que dijiste. La verdad es que me emocionó bastante.

Voy a ser breve y aprovechar estas maravillosas palabras de “El Chueco” para entrar al tema por las palabras de una víctima de la dictadura, a la que admiro profundamente. Esta víctima de la dictadura perdió a su hija, su hijo y recuperó a su nieta, que estaba desaparecida.

Solo leeré un párrafo, porque quiero ser muy breve. En algún momento le escribió a su nieta desaparecida: “Los sueños de Marcelo y Claudia no se han cumplido todavía. Menos vos, que naciste y estás quién sabe dónde ni con quién. Tal vez tengas los ojos verdegrises, de mi hijo o los ojos color castaño de su mujer, que poseían un brillo especial, tierno y pícaro. Quién sabe cómo serás si sos varón. Quién sabe cómo serás si sos mujer. A lo mejor podés salir de ese misterio para entrar en otro: el del encuentro con un abuelo que te espera”.

Esto lo escribió una víctima de la dictadura, pero alguien que fue mucho más que una víctima de la dictadura, Juan Gelman, un gran poeta argentino, que escribió como nadie a lo largo de su carrera –aunque no fue el único tema– acerca del exilio y el dolor del exilio. Con una imagen recuerdo una poesía de él estando en Roma, hablándole al sol, diciendo que dentro de unas horas estaría en la Buenos Aires que él no podía pisar y donde había dejado a sus compañeros.

¿Por qué lo traigo a Gelman, más allá de mi admiración literaria, la calidad de este hombre, del compromiso y su militancia? Porque creo que estas fechas –y no es mi intención, precisamente, polemizar ni refutar, ni contestar nada de lo que se dijo aquí, porque suscribo, diría, el 80 por ciento de lo que se dijo–, son para memorar, es decir, para hacer un ejercicio de memoria compartido y colectivo.

Y cuando es así, como dijo una Diputada preopinante, no es el momento de las chicanas y, para mí, no es el momento de hablar –ya lo dije en algún debate– de aquello que nos separa, sino de las pocas cosas en las que podemos estar de acuerdo. En este caso, las pocas cosas en las que estamos todos de acuerdo son las más importantes.

Entonces, conmemorar la tragedia del 24 de marzo del ‘76, con el volumen que tuvo esa tragedia y la huella que dejó en la historia argentina, me parece que tenemos que cuidarnos de no banalizar las palabras y establecer una analogía del 24 de marzo del ‘76 con algunas otras cosas o deformaciones que pueda tener la vida democrática –deformaciones, cosas negativas o con las que no estamos de acuerdo–, porque me parece que es banalizar la magnitud de la tragedia y yo no sé si podría o si me animaría a hablar banalizando las palabras adelante de Manuel, de Luisa, de Adolfo o de Juan Gelman.

Hice una listita –mientras hablaban los compañeros– del 24 de marzo y se podrían establecer diez o doce temas en dos columnas.

La columna de los temas en los que estamos de acuerdo tiene dos renglones: “Nunca más”, no a la represión –mucho menos en el nivel que se dio– y la reivindicación de la vida democrática.

Y, en otra columna –que se puede discutir y, de hecho, se discute todo el tiempo, y de eso se trata la democracia–, están los temas que yo, particularmente –y en esto no estoy cuestionando a ningún compañero–, no me animo a abordar el día de una conmemoración, porque la conmemoración –como decía hoy– es un ejercicio de memoria colectivo; no lo abordo como un debate, porque creo realmente que el debate atraviesa, inclusive, las posiciones internas de los partidos políticos y de los bloques de esta Legislatura, porque, si no, pasan a ser temas o posiciones de conciencia personal, no solo ideológicos.

Les menciono algunos que se han dado legítimamente en el marco de la democracia. Creo que hasta con las personas con las que nos estoy de acuerdo que lo sostengan, tienen derecho a sostenerlo como punto de vista de un análisis histórico. A veces, hay cosas que se nos pasan de largo o preferimos no decir las, porque no están debidamente cerradas en el análisis histórico. Sí está cerrado el “Nunca más”, no lo discute nadie en la Argentina; sí está cerrado que tenemos que vivir en democracia, no lo discute nadie en la Argentina; sí está cerrado que no vamos a permitir nunca más el terrorismo de Estado, no lo discute nadie en la Argentina, pero nadie, nadie se anima.

Ahora, hay otros temas que se discuten: la interpretación histórica de la lucha armada como forma de hacer política; el contexto en que se dio el golpe de Estado; el rol que jugó cada sector de la vida pública Argentina. Hoy, un Diputado mencionaba –y lo firmo con las dos manos– todos los sectores que avalaron la dictadura militar o la llegada de la dictadura y omitió decir, por ejemplo, que había

sectores enrolados en la lucha armada que pregonaban que cuanto peor, mejor, y que avalaban también la llegada, que decían que, de una vez por todas, se le caiga la careta al gobierno pseudodemocrático de Isabel Perón, por ejemplo.

El golpe cívico-militar, el negacionismo que hay en algunos sectores, la mezquindad o tratar de llevar agua para nuestro propio molino cuando discutimos la historia.

Creo que cada uno, por supuesto, tiene el derecho de recordar de la manera que le parezca, pero vuelvo a decir que prefiero pararme en la conmemoración colectiva, en reivindicar aquello en lo cual todos estamos de acuerdo y dejar para el resto del año los demás debates, porque estoy seguro que la Argentina tiene mucho para debatir, estoy seguro que no solo la Argentina, sino el mundo tiene mucho para debatir, porque la democracia se ha ido revelando cada vez más como un sistema cada vez más imperfecto y con más problemas. Esto lo alerta el Papa Francisco.

El sistema democrático que, en un momento, vino a resolver problemas, hoy también produce problemas: la exclusión, la pobreza, la distorsión de la voluntad popular, a veces, con la incidencia de los medios de comunicación, que son fenómenos nuevos; lo que no quiere decir que nos tiene que llevar a devaluar la voluntad popular, porque decir: "No, si votan a Fulano es porque le mintieron, y si me votan a mí, es porque entendieron cómo era la cosa". La voluntad popular es sagrada y se respeta, porque eso es la vida en democracia. Cuando me toca perder, pierdo y cuando me toca ganar, gano; y, después, discutimos todo lo demás.

Así que, para no extenderme demasiado, quiero decirles que una vez más reivindico lo que se ha dicho acá: Memoria, Verdad, Justicia; no al terrorismo de Estado, no a la violencia por parte del Estado, no a la violencia como forma de hacer política.

Vivimos en democracia y hacemos un sentido homenaje a quienes eran pares nuestros en esto de dedicarle la vida a la política. Nosotros somos militantes de la política. Hoy en día, que está tan devaluada y tan vituperada, nosotros somos militantes de la política y estos compañeros, a diferencia de nosotros, se jugaban la vida; no se jugaban la continuidad de un mandato o en un cargo o un lugar en una lista, se jugaban la vida y se merecen estar en el sitio que están de este homenaje; y no me animo a comparar siquiera las dificultades que hoy podemos tener nosotros con las que tuvieron estos compañeros y esa generación que hizo política en la década del '70.

Así que muchas gracias, señor Presidente; y muchas gracias a todos los compañeros. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Habiendo concluido los motivos que dieron origen a esta Sesión Especial, queda levantada la misma.

- Es la hora 18:30.

4

AGREGADOS POR SECRETARÍA



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 21 de marzo de 2019.

**Señora Secretaria Legislativa de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.**

Dra. Cristina Tabolaro

Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a efectos de notificar mi ausencia a la Sesión convocada para el día de hoy 21 de marzo de 2019.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires